

Trabajo final de Máster de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

# Una Propuesta de Musealización para la Casa de la Senyoria de Olocau

Valencia 2013

Alumno: CALVO GARCIA, ENRIQUE  
Tutora: ZALBIDEA MUÑOZ, M<sup>a</sup> ANTONIA



UNIVERSIDAD  
POLITECNICA  
DE VALENCIA





## Resumen

El trabajo final de máster se centra en la creación de una propuesta de musealización al espacio conocido como Casa de la Senyoria de Olocau (Valencia) Supone revalorizar y poner en valor el patrimonio rural etnológico que posee el “pueblo de Olocau”. Ya que será la primera ocasión en la que se estudia, se analiza y evalúa la Casa de la Senyoria como un todo y no como partes, tomando en cuenta la propia topografía, la disposición arquitectónica del edificio y las colecciones que este albergará.

La propuesta de musealización pretende que el Ayuntamiento de Olocau, actual propietario de la Casa, pueda utilizarla como espacio de reclamo turístico cultural ante la “escasez” de oferta variada en su entorno.

Defender, proteger, conservar y explotar el patrimonio histórico, cultural y artístico olocauino, así como la identidad de este pueblo.

Dotar al espacio de una nueva función museística, con un criterio museológico tanto de carácter temporal como permanente. Es decir, conceder a la Casa de la Senyoria un carácter dual, con espacios dedicados a la reconstrucción y recreación de la vida tradicional; tanto en aquello que se refiere a la vida cotidiana, como a espacios dedicados a la presentación de exposiciones de carácter temporal.

Desarrollar un guión para poder generar con coherencia un recorrido de visitas “sugeridas y narradas”.

Así mismo, exponer por una parte los objetos de la colección etnográfica “Candido i Emilia”, de la colección permanente de objetos etnográficos que posee la Casa de la Senyoria y de la colección privada de Ferrán Zurriaga. Y por otra parte, la de exponer la colección de piezas arqueológicas del yacimiento de *Puntal dels LLops*.

Por último, desarrollar un discurso expositivo acorde con los objetos y al nuevo espacio otorgado/ establecido en el que se encuentran ubicados.



## Resum

El treball final de màster es centra en la creació d'una proposta de musealització a l'espai conegut com a Casa de la Senyoria d'Olocau (València). Suposa revaloritzar i posar en valor el patrimoni rural etnològic que posseeix el "poble d'Olocau". Ja que serà la primera ocasió en la qual s'estudia, s'analitza i avalua la Casa de la Senyoria com un tot i no com a parts, prenent en compte la pròpia topografia, la disposició arquitectònica de l'edifici i les col·leccions que est albergarà.

La proposta de musealització pretén que l'Ajuntament d'Olocau, actual propietari de la Casa, pugui utilitzar-la com a espai de reclam turístic cultural davant la "escassetat" d'oferta variada en el seu entorn.

Defensar, protegir, conservar i explotar el patrimoni històric, cultural i artístic olocau, així com la identitat d'aquest poble.

Dotar a l'espai d'una nova funció museística, amb un criteri museològic tant de caràcter temporal com a permanent. És a dir, concedir a la Casa de la Senyoria un caràcter dual, amb espais dedicats a la reconstrucció i recreació de la vida tradicional; tant en allò que es refereix a la vida quotidiana, com a espais dedicats a la presentació d'exposicions de caràcter temporal.

Desenvolupar un guió per a poder generar amb coherència un recorregut de visites "suggerides i narrades".

Així mateix, exposar d'una banda els objectes de la col·lecció etnogràfica "Candido i Emilia", de la col·lecció permanent d'objectes etnogràfics que posseeix la Casa de la Senyoria i de la col·lecció privada de Ferrán Zurriaga. I d'altra banda, la d'exposar la col·lecció de peces arqueològiques del jaciment de Puntal dels LLops.

Finalment, desenvolupar un discurs expositiu d'acord amb els objectes i al nou espai atorgat/establert en el qual es troben situats.



## Abstract

The final master work focuses on creating a museological space proposal known as House Senyoria Olocau (Valencia). It implies enhancing and adding value to Olocau's ethnological rural heritage, since it will be the first time that we study, analyze and evaluate the Senyoria House as a whole and not as parts, taking into account the topography itself, the architectural layout of the building and the collections it will host.

The musealization proposal aims to the Olocau City Council, the current owner of the house, to use it as a space of cultural tourism claim, in light of the lack of variety in the surrounding area.

Defend, protect, conserve and exploit the historical, cultural and artistic heritage of Olocau, and the identity of these people.

Provide the space with a new museistic function, based on museological criteria, both temporary and permanent. More concretely, give the *Casa de la Senyoria* a dual character, with spaces dedicated to the reconstruction and recreation of a traditional way of life; both in what concerns daily life, and in spaces dedicated to temporary exhibitions.

Develop a script in order to consistently generate a program of "suggested and narrated" visits.

Provide a space to exhibit the objects from the "Candido i Emilia" ethnographic collection, owned by the *Casa de la Senyoria* and Ferrán Zurriaga's private collection. Also, exhibit the archaeological collection from the site known as *Puntal dels Llops*.

Finally, develop an expositive discourse in accordance with the objects and their new location.



## Índice

1. Introducción.....	13
2. Objetivos.....	15
3. Metodología de Trabajo.....	17
4. La Casa de la Senyoria de Olocau:.....	19
4.1. Historia de la Casa	
4.2. Descripción de general del solar	
4.3. Associcaicó “Amics del Castell”	
5. Museos Etnográficos. ¿Qué es un Museo Etnográfico?.....	27
5.1. Revisión de los museos Etnográficos en <i>El Camp de Túria</i> .	
6. Propuesta Narrativa de Actuación.....	29
6.1. Premisas Museológicas a tener en cuenta previas a su aplicación.	
6.1.1. Exposición	
6.1.2. Colecciones	
6.1.3. Espacio	
6.2. Diseño de la Propuesta Museográfica.....	35
6.2.1. Particularidades del espacio a musealizar	
6.2.2. Distribución del espacio	
6.2.3. Nueva funcionalidad espacial	
6.2.4. Descripción de las Secciones Temáticas a exponer	
6.2.5. Distribución y ordenación del Espacio Expositivo	
6.2.6. Estado de la Cuestión de las Exposiciones	
6.2.7. Propuesta del Recorrido de la Visita	
7. Propuesta de Conservación Preventiva adaptada a la Casa de la Senyoria.....	59
7.1. Pavimento	
7.2. Iluminación	
8. Conclusiones.....	67
9. Bibliografía.....	69
10. Agradecimientos.....	71

## Anexos

- A. Fotográfico
- B. Planos
- C. Fuentes Documentales
  - C.1. Documentación jurídica
    - C.1.1. Fotocopias Ferrán
    - C.1.2. Borrador Convenio Museo
    - C.1.3. Cándido i Emilia
  - C.2. Entrevista Ferrán Zurriaga

Una propuesta de musealización para la casa de la Senyoria de Olocau

D. Fichas técnicas

E. Presupuestos





## 1. Introducción

La razón principal que nos ha movido a la elección y a la posterior realización del presente trabajo ha sido su carácter eminentemente práctico y servicial para el pueblo de Olocau. Este trabajo final de máster pretende activar mecanismos de concienciación social, cultural y patrimonial, que a su vez desencadenen en sinergias entre el pueblo de Olocau y las administraciones públicas, tanto locales como provinciales. Tras esta colaboración entre todas las partes será posible la puesta en marcha de La Casa de la Senyoria de Olocau como museo de etnología y antropología.

Otra de las razones que nos ha llevado a plantearnos la elección de este trabajo es la relación directa que mantiene el tema desarrollado, recuperación de un bien patrimonial, su puesta en valor y su finalidad al servicio del pueblo de Olocau, con los conocimientos y aptitudes desarrollados en el máster en conservación y restauración de bienes culturales. Ya que en el presente trabajo final de máster se han trabajado bien de forma directa o indirecta conceptos adquiridos en el transcurso del mismo, tales como patrimonio, conservación, identidad, etc. A estos conceptos hemos agregado otros nuevos como el de musealización, exposición, colección, etc. generando de este modo una concordancia discursiva que nos ha permitido cumplir los objetivos a satisfacer para este trabajo final de master.

Es sabido a nivel museístico que para que un museo pueda ejercer como tal, entre otros requisitos debe contar con un inventariado y catalogado de los objetos que conformen sus colecciones. Condición que no nos afecta puesto que nos apoyamos en el trabajo final de master realizado por la también estudiante del máster en conservación y restauración de bienes culturales, Greta Briganty Aparicio, quien bajo el título *Un Sistema de Catalogación para la Colección Etnográfica de la Casa de la Senyoria de Olocau*, diseñó un sistema de catalogación con el que se catalogaron gran parte de las piezas que conforman las colecciones que posee la Casa de la Senyoria<sup>1</sup>.

De modo que se trata de dar continuación y de no dejar baldío los esfuerzos que tanto compañeros como personas vinculadas a la Casa de la Senyoria, en su momento hicieron, están haciendo y esperamos que en un futuro próximo lleguen a materializar.

---

<sup>1</sup> BRIGANTY APARICIO, G. "Un Sistema de Catalogación para la Colección Etnográfica de la Casa de la Senyoria de Olocau". Trabajo Final de Máster. Universidad Politécnica de Valencia, Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 2012.



## 2. Objetivos

El objetivo principal de este trabajo final de máster es diseñar una propuesta de musealización adecuada al espacio conocido como Casa de la Senyoria de Olocau, Valencia. Para llevar a cabo con éxito el objetivo principal, se proponen diferentes objetivos secundarios que serán indispensables para poder alcanzar el objetivo principal propuesto.

Los siguientes objetivos propuestos son los objetivos secundarios tales como:

1. Revalorizar y poner en valor el patrimonio rural etnológico que posee el “pueblo de Olocau”. Estudiar, analizar y evaluar la Casa de la Senyoria como un todo y no como partes, tomando en cuenta la propia topografía, la disposición arquitectónica del edificio y las colecciones que este albergará.
  - 1.1. Demostrar la capacidad de la Universidad para promover la participación conjunta de especialistas de diferentes campos de investigación pudiendo dar lugar a interesantes propuestas museográficas. Señalamos que en la realización de esta trabajo final de máster han colaborado distintos profesionales del departamento de Conservación y Restauración de la UPV, historiadores del Museo de Prehistoria [la Dr. Elena Bonet, el Dr. Carlos Ferrer y el Dr. Jaime Vives], del Museo de etnología de Valencia [Dr. Joan Seguí y Dr. Josep Vicent Aguilar], y personas relacionadas directamente con la Casa de la Senyoria [Ferrán Zurriaga].
  - 1.2. Utilizar la Casa de la Senyoria como espacio de reclamo turístico cultural ante la “escasez” de oferta variada en su entorno.
  - 1.3. Defender, proteger, conservar y explotar el patrimonio histórico, cultural y artístico olocauino, así como la identidad de este pueblo.
2. Dotar al espacio de una nueva función museística, con un criterio museológico tanto de carácter temporal como permanente. Es decir, conceder a la Casa de la Senyoria un carácter dual, con espacios dedicados a la reconstrucción y recreación de la vida tradicional; tanto en aquello que se refiere a la vida cotidiana, como a espacios dedicados a la presentación de exposiciones de carácter temporal.
3. Desarrollar un guión para poder generar con coherencia un programa de visitas “sugeridas y narradas”.
  - 3.1. Exponer por una parte los objetos de la colección etnográfica “Candido i Emilia” y de la colección permanente de objetos etnográficos que posee la Casa de la Senyoria. Pues estas dos colecciones forman parte del patrimonio mueble de la Casa. Y por otra parte la de exponer la colección de piezas arqueológicas del yacimiento arqueológico de *Puntal dels LLops*.
  - 3.2. Desarrollar un discurso expositivo acorde con los objetos y al nuevo espacio otorgado/ establecido en el que se encuentran ubicados.

4. Desarrollar unas directrices imprescindibles de conservación preventiva y una serie de principales actuaciones urgentes, para llevar a cabo un correcto mantenimiento y estado del edificio.

### 3. Metodología de Trabajo

La metodología planteada para alcanzar los objetivos propuestos en esta investigación se estructura de la siguiente forma:

#### 1. Recogida de datos:

1.1. Se realiza en primer lugar una revisión bibliográfica del caso: de la historia del pueblo de Olocau, y en particular, de la Casa de la Senyoria.

En esta revisión bibliográfica se consultan tanto las fuentes, como documentos publicados y editados así como otro tipo de documentos, revistas, publicaciones,... privados y no editados.

Las fuentes consultadas se encuentran tanto en formato tradicional, como en formato digital. En este sentido una herramienta fundamental de consulta ha sido la web *Dirección General de Cultura de la Generalitat Valenciana*<sup>2</sup>, en la que la documentación “soportada” ha sido la base fundamental en esta investigación.

1.2. Para realizar la propuesta de musealización de la casa de la Senyoria de Olocau se ha procedido al estudio de informes técnicos y a la realización de un estudio y posterior valoración de los diferentes museos etnográficos existentes en las zonas cercanas al municipio de Olocau (Camp de Túria). Para ello, se tomarán como referencia los datos extraídos de la revisión/ investigación bibliográfica, profundizando en los casos similares al nuestro. Nos referimos al *Museu Etnòlogic La Casa Gran*, en la Pobla de Vallbona, que sentará las premisas sobre las que nosotros nos fijaremos y utilizaremos para la elaboración del presente trabajo final de máster.

Así la creación de la propuesta de musealización didáctica, se tuvo en cuenta la bibliografía crítica sobre el tema. Teniendo siempre presente los factores a los que nos vemos circunscritos; tales como las dimensiones del espacio; las deficiencias que pueda presentar el edificio, bien sean de carácter estructural bien de carácter estético; el tipo de obra que se encuentra expuesta en las distintas salas y la consiguiente adecuación del espacio a estas premisas.

#### 1.3. Trabajo de Campo.

Para la creación de la propuesta de musealización:

1.3.1. Se realizó un estudio tanto del espacio arquitectónico de la casa como de su evolución con el paso del tiempo, para poder entender su influencia y sus distintas funciones en su historia. Para ello, se procedió a la obtención de documentos de validez oficial como los planos del edificio. Se utilizaron los planos tanto de proyectos pasados, presentes y futuros.

También se desempeñaron diferentes sesiones de trabajo con instituciones colaboradoras como el *Museo de Prehistoria de Valencia* por un lado, en las que se procedió a elaborar de manera consensuada la propuesta por parte del museo (museográfica/lógica) sobre el área temática que se expondrá en las salas de la Casa de la Senyoria; y por otro lado con el *Museo de Etnología de Valencia*, con los (conservadores de dicho museo) que desarrollamos ciertas pautas a seguir para la consecución del objetivo principal.

1.3.2. Se contactó con Ferrán Zurriaga, cronista del pueblo y antiguo propietario de la

---

<sup>2</sup> Información consultada a través de la página web de la Dirección General de Cultura de la Generalitat Valenciana [en línea] [http://www.cult.gva.es/dgpa/index\\_c.html](http://www.cult.gva.es/dgpa/index_c.html) [Consulta 13/01/2013]

Casa de la Senyoria obteniendo información del proceso en el que la Casa pasó a ser propiedad del Ayuntamiento.

1.3.2.1 Se le realizó una entrevista para conocer de primera mano la historia y los cambios habidos en la Casa de la Senyoria, por parte de una persona que forma parte de la historia de la Casa.

1.3.3. Se visitó la Casa de la Senyoria de Olocau para ver los problemas y dificultades que podrían presentarse a la hora de la elaboración de nuestra propuesta museológica. Después se pasó a realizar un estado de la cuestión con el que poder empezar la puesta en marcha del presente trabajo final de máster.

Del mismo modo se visitó la Casa Gran de la Pobla de Vallbona, por su semejanza temática y tipológica, y así, ver de que modo solventaron los posibles problemas que la Casa de la Senyoria pudiera compartir.

1.3.4. Se colaboró con la “Associació Amics del Castell” en la realización de practicas de restauración en las que se procedió a realizar una protección y reintegración tanto volumétrica como cromática del pavimento cerámico.

## 2. Análisis descriptivo sobre la museografía y las técnicas expositivas.

2.1. Se realizó un visionado general de las distintas posibilidades y se estableció la técnica más adecuada para cada situación. No obstante, las propuestas estudiadas y planteadas, podrían ser modificadas en función de las necesidades concretas y recursos económicos de los que dispone el ayuntamiento de Olocau.

Hay que tener en cuenta que llevar a cabo una correcta exposición del material almacenado, es una labor muy compleja que depende de circunstancias concretas y externas a esta investigación ya mencionados anteriormente.

2. Se realizó una breve valoración del estado en el que se encontraba la Casa de la Senyoria para establecer unas líneas de actuación urgentes que detuviesen los posibles causantes de deterioro.

#### 4. La Casa de la Senyoria de Olocau:

Redactar la historia de la Casa de Senyoria de Olocau, ha sido una tarea bastante más complicada de lo que en un primer momento se esperaba, debido a la escasa bibliografía específica que encontramos sobre tal argumento. No obstante tuvimos la fortuna de poder entrevistar a Ferrán Zurriaga, cronista del pueblo y descendiente de los últimos habitantes de la Casa Solariega. Gracias a él sabemos que gran parte de los archivos relativos a los herederos de la Casa se encuentran en Son Berga<sup>3</sup> (Establiments) Mallorca, casa de los Quint Zaforteza, que fueron los dueños hasta 1959 de la casa de la Senyoria de Olocau. Es por esto que la figura de Ferrán Zurriaga, quien ha tenido la oportunidad de visitar estos archivos en varias ocasiones, tome gran protagonismo a la hora de recomponer la historia de la Casa de la Senyoria de Olocau.



Vista actual de la Casa (2013) M<sup>a</sup> Antonia Zalbidea Muñoz

##### 4.1. Historia de la Casa

El conjunto arquitectónico que compone la Casa de la Senyoria de Olocau también es conocido con el nombre de *El Castell* o *Casa Solariega de los Condes de Olocau*.

Los orígenes de la casa se remontan al siglo XIV en el que el señorío perteneció a Juan Escorna. Posteriormente pasó a formar parte de la familia Vilaragut (1493), cuyos descendientes serían caballeros que acompañasen a Jaume I en la conquista de Mallorca y con posterioridad a la de Valencia.

Ramón de Vilaragut i Sarriá se casó con Diana Visconti, hija de los Señores de Visconti de Milán. Residieron durante mucho tiempo en la Isla de Sicilia, donde Ramón de Visconti fue capitán de su

---

<sup>3</sup> Son Berga fue la residencia de Carmen Crespi de Valldaura, condesa de Olocau. Ver foto anexo fotográfico.

armada, participando en la guerra contra los napolitanos en 1345. Le sucedió su hijo Antoni de Vilaragut y Visconti, fundador del linaje de los Vilaraguts de Olocau<sup>4</sup>.

En 1368 Antoni Vilaragut i Visconti recibe el feudo de Olocau y los lugares de Gátova, Marines, Torres y Olla, como dote matrimonial por desposar a Joana Mercer i Sentllir, aportando él un *creix*<sup>5</sup> de 47.000 sueldos para corresponder a la dote<sup>6</sup>.

En el testamento datado el 23 de agosto de 1398 Antoni Vilaragut i Visconti crea el mayorazgo de Olocau, y hace donación en vida a su hijo Ramón III de Vilaragut i Mercer con el gravamen de que sus sucesores lleven el apellido y armas de los Vilaragut.

Ramón de Vilaragut contrae matrimonio con Felipa de Villanova, concibiendo como primogénito a Antoni de Vilaragut i de Villanova quien a su vez se casa con Beatriu Pardo de la Casta. Siendo los hijos de este último matrimonio Beatriu, Ramón, Violant y Antoni.

Violant de Vilaragut por su matrimonio con el noble Luis Boil obtiene como dote los señoríos del castillo y valle de Olocau y los lugares de Pardines, Gátova, Torres y la Garrofera, a lo cual se oponen violentamente en 1475 sus hermanos Ramón, Antonio y Francisco Juan que toman por fuerza Olocau.

Finalmente el condado le fue concedido a Don Alonso de Vilaragut i Sanz, Pardo de la Casta i Villanova, Señor del Valle de Olocau y Caballero de Calatrava el 18 de febrero de 1628<sup>7</sup>.

En el año 1649 el condado pasa a la familia de los Fenollet, el matrimonio de Doña Margarita de Vilaragut i Sanz, hija del Conde de Olocau, con Diego de Fenollet i Albiñana, que en el siglo XVIII reedifican la actual casa sobre la primitiva. El conjunto fue concluido por el octavo y noveno Conde, dando como resultado el grupo de edificios que actualmente se tiene. Es importante resaltar que el octavo Conde de Olocau Don Diego Manuel de Fenollet i Valterra terminó las obras de la nueva casa solariega construida sobre el antiguo palacio, siendo recordado por una lápida: “*Se construyó esta casa siendo Conde de Olocau D. Diego de Fenollet Año 1796*”<sup>8</sup>.

Sobre la reconstrucción de la casa, encontramos información reseñada en un cuadernillo titulado *Cosas Notables de Olocau*, donde consta que en el año 1805 la Condesa de Olocau “... *paga a Miguel Vergara, maestro de la Villa de Liria, por colocar los cañizos para los cielos rasos de las salas de palacio...*”, y otra nota explica “... *se pagaron a los hombres que en el presente año de 1806 construyeron el pozo en el patio del palacio*”<sup>9</sup>...

Estas dos notas nos hacen saber que las obras de la casa no estaban concluidas y que se reformaba la primitiva construcción, ya que en algunas estancias del edificio se aprecian ciertas modificaciones. Durante estos años la Condesa, Doña Sinforina Crespí de Valldaura pasaría largas temporadas en la casa de Olocau y mejoraría muchos aspectos de la misma ya que el Conde falleció en 1803.

---

<sup>4</sup> Información extraída y resumida de la lectura del texto de: PÉREZ –OLAGÜE, Ficha BIC’S, [en línea] [http://www.cult.gva.es/dgpa/bics/detalles\\_bics.asp?Idinmueble=146](http://www.cult.gva.es/dgpa/bics/detalles_bics.asp?Idinmueble=146) [consulta 18/04/2013]

<sup>5</sup> Según el *Diccionario General de la Lengua Valenciana*, def. Aumento de dote que el marido asegura a su mujer sobre los bienes de éste.

<sup>6</sup> PÉREZ –OLAGÜE Op. cit.

<sup>7</sup> Ídem

<sup>8</sup> Ídem

<sup>9</sup> Ídem



Inscripción que recuerda a Diego de Fenollet como Conde de Olocau. Ubicada sobre la puerta de entrada de la Casa. (2013) Enrique Calvo García.

En 1865 se firmó la escritura de redención del Señorío directo del Conde sobre los terrenos y casas de Olocau, por el precio de sesenta mil reales, quedando extinguido el Señorío Territorial<sup>10</sup>. En 1871 murió el último Conde del linaje de los Fenollet de Olocau, quien sin haber contraído matrimonio y sin herederos directos, otorgó testamento nombrando heredera a una sobrina por parte de su madre Doña M<sup>a</sup> del Carmen Crespí de Valldaura y Caro, hija del Conde de Orgaz i Sumacarcer, vecina de Palma de Mallorca, consorte de D. José de Zaforteza i Togores, Dameto y Denti. De esta forma, los Condes fijan su residencia en Palma de Mallorca. En la Casa había pasado a vivir el último apoderado de las tierras que les quedaban a los Condes junto con su familia, D. Roque Romero Puig, continuando luego su hijo D. Luis Romero Agustí.

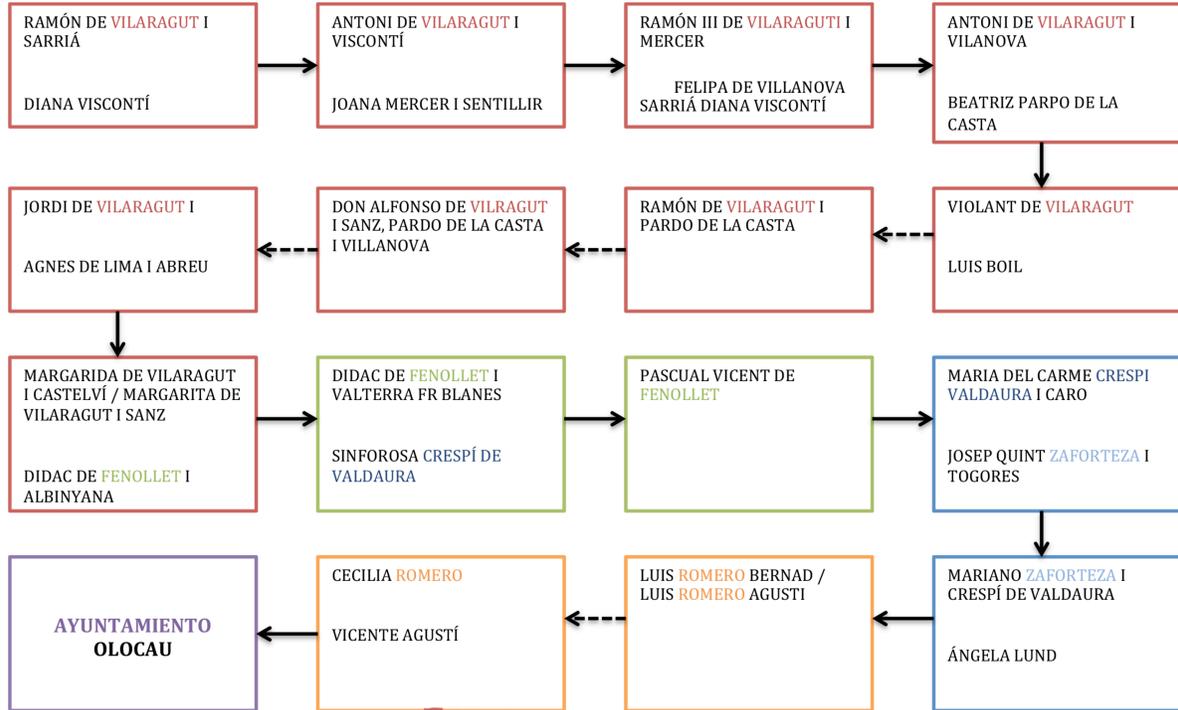
Más tarde, en 1902, la casa solariega y las tierras de dominio directo pasaron a D. Mariano Zaforteza y nietos de la décima Condesa de Olocau; D. Mateo, D. José y D. Diego Zaforteza Musoles, todos ellos residentes en Palma de Mallorca. El título lo ostenta en la actualidad Don Felipe de Puigdorfila i Villalonga. En la casa siguieron habitando los descendientes de D. Luis Romero Agustí, quienes en 1959 adquirieron la plena propiedad de la casa y el resto de las tierras. Los últimos en habitar la casa fueron Cecilia Romero y su hijo Vicent Agustí en 1969. Tras su fallecimiento sus herederos vendieron la casa al Ayuntamiento de Olocau en 1999.

---

<sup>10</sup> Ídem

- ARBOL GENEALOGICO CASA SENYORIA

El objetivo del siguiente árbol genealógico no es otro que el de realizar una síntesis de las familias y personalidades más relevantes e influyentes que habitaron en la Casa de la Senyoria, sirviendo de apoyo al texto escrito con anterioridad.



## 4.2. Descripción General del Solar

El conjunto de la Casa de la Senyoria presenta dos tipos de arquitectura diferenciados entre sí. Por un lado la casa solariega (la arquitectura civil, marcada en rojo en el siguiente mapa), es decir, el centro de nuestra investigación, y por otro lado, la torre (de color verde que define la arquitectura militar) que se encuentra próxima a ella y que data del siglo XIII.



En cuanto a la casa solariega, conserva aún lo que fue almazara para la producción de aceite, el lagar, bodegas, e incluso el lugar para criar gusanos de seda por el sistema de bandejas. Y es que una de las habitaciones de la casa solariega fue adaptada para la cría de los gusanos de seda y de esta manera enseñar a los campesinos de Olocau esta producción

### - CASA SOLARIEGA

La **planta baja** esta compuesta por los siguientes espacios: entrada, cuadra, granero, almazara, entrada al lagar, jardín del pozo, torre y jardín del pozo.

El granero cuenta con 26,20 m x 5 m. Tiene cuatro ventanales y todavía conserva la caldera de carbón que se utilizaba para iluminar la casa.

La almazara se conserva en peor estado. Se accedía a ella a través de una portalada tallada en piedra con las mismas dimensiones que la de la puerta principal. De los restos del posible dintel

que quedan sepultados en el suelo podríamos afirmar, que en el proyecto original de la casa, esta estancia, albergaba una capilla.

En la entrada al lagar se observa la viga de ciprés. Es el espacio para pisar el racimo y preparar el mosto. Está cubierta de con una techumbre que se apoya sobre unas vigas.

El patio de entrada a la casa, donde se encontraba la iglesia vieja de Olocau, tiene en su fachada una lápida de 1976 que recuerda la obra del Conde Dídac de Fenollet.

El jardín del pozo, donde aún se conservan los restos de un pozo (originario de 1806) que recogía el agua de la fuente del Ciprés. El frontón de la casa tiene una cornisa modulada con piezas cerámicas que representan elementos clasicistas.

El jardín de la torre en el que había un jardín con granados y otras plantas, principalmente malvas. También se observan restos de los muros medievales, un pozo o aljibe, la torre y una fuente de agua procedente de la *Font de la Salut*<sup>11</sup>.

La planta del **primer piso** se compone de un salón principal, diferentes salas, un despacho, un oratorio, varios dormitorios, la cámara secreta, la cocina y la despensa.

Este primer piso es la parte noble de la casa utilizada como residencia de verano de la familia condal. La forman tres amplias salas una a continuación de la otra. Cada una está iluminada con un balcón que da al patio principal. Dos de ellas y el despacho tienen en el centro del suelo una composición realizada con pavimento cerámico decorado. La sala más noble presenta una cornisa modulada y restos de la primera pintura. La cocina tiene dos hogares, una vieja y de estilo aragonés y otra al propio estilo de Olocau.



Estado actual de la Torre. Enrique Calvo García. (2013)

#### - TORRE

Ésta torre toma su nombre, Pardines, de la antigua alquería árabe de la cual formaba parte. En base a la forma y a la disposición de sus elementos se deduce su carácter defensivo y de

---

<sup>11</sup> Una de las fuentes que existen alrededor del pueblo.

vigilancia. Pavón Maldonado<sup>12</sup> menciona su origen en el siglo XIII atribuyendo su construcción a un edificio fortificado. Esta datación proviene de la apreciación de sus muros, destacando que "... en la zona inferior de la torre y en el castillo roquero no está empleado el ladrillo<sup>13</sup>..." La torre es de planta prismática rectangular, construida en *opus incertum*<sup>14</sup> y algunos restos de mortero. La parte superior presenta características constructivas que acreditan que corresponde a una época más tardía. En cuanto a su distribución interior, consiste en una dependencia rectangular localizada en el centro de la torre y cubierta mediante bóveda de medio punto. El número de plantas que pudo tener se desconoce quedando restos de sólo de una.

En la actualidad la torre presenta un estado de conservación lamentable y ruinoso.

#### - BODEGA

Cubierta con cinco bóvedas catalanas<sup>15</sup> muy planas realizadas con ladrillo y separadas por arcos carpanel<sup>16</sup>. Difícilmente se pueden encontrar arcos de estas características en la arquitectura privada de las tierras valencianas.

Durante mediados del siglo XIX en las tierras del valle de Olocau se dio un gran auge de los cultivos de la viña y anteriormente de las moreras. Los lagares del Conde debieron ser utilizados a pleno rendimiento y sus vinos exportados de 1870-97 a través del Puerto de Valencia a un monasterio de Nimes, Francia, donde eran tratados para su posterior venta. La bodega fue excavada en el propio terreno, existiendo previamente la primera crujía del edificio principal dado que los muros longitudinales que la delimitan son de fábrica.



Vista aérea de la Casa de la Senyoria. Extraída del sitio:

[http://www.cult.gva.es/dgpa/bics/detalles\\_bics.asp?IdInmueble=146](http://www.cult.gva.es/dgpa/bics/detalles_bics.asp?IdInmueble=146) Consulta 2013

<sup>12</sup> PÉREZ –OLAGÜE Op. cit.

<sup>13</sup> Ídem

<sup>14</sup> Sobre el *opus incertum* podemos consultar; ADAM, J.P. *La construcción romana, Materiales y técnicas*. p.138. Y PIZZO, A. *Las técnicas constructivas de la arquitectura pública de Augusta Emérita*. p.437. Google Books [en línea]

<http://books.google.es/books?id=vnGda1rYtb8C&pg=PA437&dq=opus+incertum&hl=es&sa=X&ei=UWWyUZe9McO57AbEpoHwDA&ved=0CEMQ6AEwAw-v=onepage&q=opus+incertum&f=false> [consulta 23/04/2013]

<sup>15</sup> Realizadas al estilo de Guastavino. En los Estados Unidos patentó el denominado *Guastavino System*, que en España era conocido como bóveda de ladrillo de plano, bóveda catalana o bóveda tabicada, tradicional de la arquitectura de las regiones catalana y valenciana. GARCIA-GUTIERREZ MOSTEIRO, J. *Las bóvedas tabicadas de Guastavino: forma y construcción*. [en línea] Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la Construcción, Sevilla, 26-28 octubre 2000, eds. A. Graciani, S. Huerta, E. Rabasa, M. Tabales, Madrid: I. Juan de Herrera, SEdHC, U. Sevilla, Junta Andalucía, COAT Granada, CEHOPU, 2000. [http://gilbert.aq.upm.es/sedhc/biblioteca\\_digital/Congresos/CNHC3/CNHC3\\_042.pdf](http://gilbert.aq.upm.es/sedhc/biblioteca_digital/Congresos/CNHC3/CNHC3_042.pdf) [consulta 23/04/2013]

<sup>16</sup> ZURRIAGA, F. *Olocau pren possessió de La Casa de la Senyoria del Comtat*. Díptico Explicativo. Ayuntamiento de Olocau, s.f.

#### **4.3. “Associcaicó “Amics del Castell”**

Conocida como *Associació* aunque legalmente no se ha llegado a constituir como tal, la Associcaicó de “Amics del Castell”, nace durante el invierno del año 2000 y una de las actividades culturales que programa para realizar en la Casa de la Senyoria, es el ciclo de conciertos de música clásica, realizados en el jardín de la casa..... Los ciclos se organizan en colaboración con la regidoría de cultura del ayuntamiento de Olocau y el SARC (Servicio de Asistencia y Recursos Culturales) de la Diputación de Valencia.

## 5. Museos Etnográficos. ¿Qué es un Museo Etnográfico?

El primer problema que se plantea a la hora de definir que es un museo etnográfico es determinar que es un museo de este tipo. Según la definición propuesta por el ICOM

“El Museo es una Institución permanente, sin finalidad lucrativa, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierto al público, que adquiere, conserva, comunica y exhibe para fines de estudio, de educación y de deleite, testimonios materiales del hombre y su entorno<sup>17</sup>.”

Un museo etnológico intenta recuperar el legado de la sociedad tradicional a través de fotografías, testimonios y objetos que nos permitan conocer cómo se ha vivido en nuestras tierras, la forma de vivir y de entender el mundo. Gracias a ellos podemos conocer las técnicas, prácticas y representaciones ideológicas. Los objetos cotidianos nos hablan de aquellos que los crearon y utilizaron. Y por lo tanto, recuperar estos materiales es una de las razones de estas entidades.

Las dificultades de definición que se nos plantean son debidas a las propias vacilaciones epistemológicas de la etnología, a la escasa tradición de la museología etnológica valenciana, y por último, a las limitaciones de las definiciones legales del patrimonio etnológico.

Siendo conscientes de todo esto, a la hora de desarrollar este capítulo hemos considerado el término museo en su sentido más amplio y sin ninguna restricción administrativa. Es decir, figuran todas aquellas instalaciones públicas o privadas que presentan las creaciones materiales o inmateriales propias de los valencianos y valencianas como un hecho de cultura y que son accesibles al visitante de una manera pautada<sup>18</sup>.

### 5.1. Revisión de los museos Etnográficos en la Provincia de Valencia.

El listado inicial<sup>19</sup> de museos etnográficos de la provincia de Valencia (2006), estaba formado por cerca de 250 registros que se han depurado de acuerdo con los criterios que a continuación se exponen. La orden de la Consejería de Cultura de 6 de febrero de 1991 clasifica los fondos museísticos en ocho categorías: arqueología, arte sacro, bellas artes, biográfico, ciencias, etnología, festero, historia local. Los contenidos etnológicos, no se no se interpretan como una categoría propia. Los fondos de ciencias pueden referirse a tecnologías de carácter tradicional. También los fondos de historia local y los festeros poseen, en no pocas ocasiones, un claro interés etnológico.

Quedando incluidos en la siguientes clasificación, los diferentes tipos de museos:

- Los museos y las colecciones museográficas reconocidos por la Consejería de Cultura, con fondos clasificados como etnológicos, y los museos que incluyen en su denominación el adjetivo etnológico o etnográfico, aunque no están reconocidos por la Consejería de Cultura.
- Los museos dedicados a la cultura material agrícola y a los transformados agrarios como por ejemplo el Museo de la Pasa (Alcalalí), el Museo del Cáñamo (Callosa de Segura), el Museo del Vino (Vilafamés) o el Museo de Torró (Jijona).

<sup>17</sup> OROZCO, M. NAVARRO, J.L.; CARCELLER, J. *Guía de la casa gran de Valbona*. Diputación de Valencia. SARC. s.f. p.41

<sup>18</sup> Ídem

<sup>19</sup> La fuente inicial ha sido la Consejería de Cultura, dado que es la Administración pública con competencias sobre los museos. Se han incluido los museos y las colecciones museográficas reconocidas por la Consejería, con fondos clasificados como etnológicos. Para mayor información, consultar; CRUZ OROZCO, J. DOMÉNECH SANMARTÍN, C. Y LLAMAS FERNÁNDEZ, E. En “*Vitrines valencianes. Aproximació als museus valencians d’etnologia*”. p.21

- Los museos que se ocupan de actividades artesanales e industriales como el Museo Valenciano del Papel (Banyeres de Mariola), el Museo del Calzado (Elda) o el Museo Valenciano del Juguete (Ibi) o varios museos relacionados con el automóvil y el ferrocarril.
- Los museos que se ocupan de aspectos del patrimonio inmaterial, como es el caso de los museos festeros de Alcoi, Algemesí, Banyeres de Mariola, Cocentaina, Ibi, Villena, etc. Los museos de la Semana Santa de Callosa de Segura, Orihuela, Rojales o Valencia. También se han incluido los museos taurinos de Alicante, Utiel y Valencia.
- Las casas-museo que recrean la época en qué vivió la persona más allá de su biografía y su obra; pues esta recreación permite conocer una parte de la vida cotidiana de un determinado periodo. Es el caso, entre otros, de la Casa Museo de Concha Piquer (Valencia), la Casa Museo Miguel Hernández (Orihuela) o la Casa Museo Benlliure (Valencia).
- Edificios y conjuntos musealizados o visitables que ayudan a entender procesos y actividades de la cultura tradicional y la primera industrialización que hoy en día no se usan. Ejemplos de estas musealizaciones son la Nevera de la Fuente de los Regatxols (Ares de Maestre) y la Cava de Santo Blai (Bocairent); el Molino del Aceite (Cervera de Maestre); el Molinar (Alcoi); las Sitges (Burjassot) o la Ruta de los Cucos de la Sierra de Enguera.

## **5.2. Una mirada a la Casa Gran de la Pobla de Vallbona.**

En la Pobla de Vallbona, situada en el casco antiguo, la Casa Gran<sup>20</sup> se erige como vestigio de la historia de este municipio del Camp del Túria. Cerca de 700 m<sup>2</sup> en los que el estilo de vida tradicional se aúna a la industria en un sólo recinto, una casa y varias edificaciones anexas unidas a través de un patio interior

La Casa Gran es un edificio propiedad del Ayuntamiento que fue rehabilitado a través de distintas subvenciones y proyectos formativos como “Escuelas Taller” y “Talleres de ocupación”, con el objetivo de construir un Museo Etnográfico Local, que fue inaugurado el 18 de abril de 2008. El museo, ubicado en una antigua vivienda del siglo XVIII, sirve para dar a conocer la forma de vida, costumbres y la industria tradicional de esta localidad del Camp del Túria.

Su origen va ligado al campo y así lo demuestra el hecho de que junto a la vivienda habitual se encontraran la almazara, bodega, molino, cuadra y una pequeña tienda, situada junto a la puerta principal, donde se vendía parte del aceite y del vino que se fabricaba en sus propias dependencias convirtiendo a este edificio en el centro económico de la población.

Este museo se ha propuesto, por un lado, recuperar el patrimonio local a través de la conformación de colecciones que son testimonio de los trabajos tradicionales, las costumbres y el folclore de la localidad y, por otro, desarrollar un amplio trabajo de revalorización de esta información y permitir su disponibilidad como elemento didáctico para el aprendizaje de otras generaciones sobre el antiguo modo de vida de la población, leyendas o cuentos, bailes, celebraciones y demás tradiciones. Metodología de trabajo que de algún modo también queremos plantear a largo plazo en la Casa de la Senyoria de Olocau.

---

<sup>20</sup> OROZCO, M. NAVARRO, J.L.; CARCELLER, Op. cit. p. 41

## 6. Propuesta Narrativa de Actuación.

En el presente capítulo se abordará el objetivo principal propuesto para este trabajo final de máster, (recordamos que es) el diseñar una propuesta de musealización adecuada al espacio de la Casa de la Senyoria de Olocau.

Para dotar a este capítulo de una coherencia y hacerlo comprensible se ha optado por estructurar el mismo en dos propuestas.

En la primera de las propuestas se pretenden resolver y precisar ciertos conceptos museológicos. Estas consideraciones museológicas previas serán las que nos permitan en primer lugar, entender el proceso de teorización museística, y segundo, favorecer una correcta aplicación de estos conceptos sobre nuestro caso práctico concreto, la Casa de la Senyoria.

En la segunda parte se propone una aplicación práctica como solución y desenlace de toda la teorización llevada a cabo en el punto desarrollado anteriormente. Se abordará desde un punto de vista museográfico el mejor modo de llevar a la práctica la propuesta narrativa y garantizar así el éxito de la misma.

Pero antes de abordar el tema debemos comprender el significado de la palabra *musealización*. A lo largo del presente trabajo final de máster hemos hecho referencia en varias ocasiones a dicho término, por ello abordamos en este momento su significado.

La musealización “...designa de manera general la transformación de un lugar viviente en una especie de museo, ya sea centro de actividades humanas o sitio natural<sup>21</sup>”. Podemos por tanto afirmar esta idea añadiendo que:

*“...la musealización es la operación que tiende a extraer, física y conceptualmente, una cosa de su medio natural o cultural de origen para darle un status museal, transformándola en musealium o musealia, objeto de museo, al hacerla entrar en el campo de lo museal<sup>22</sup>”.*

Pero en este proceso de musealización se debe evitar convertir el objeto de museo en un objeto dentro de un museo. El objeto, a través de su ingreso a otro contexto y merced de los procesos de selección, tesaurización y presentación, se opera en él un cambio de estado: de ser un objeto de culto, utilitario o de delectación, etc. en el interior del museo se transforma en testimonio material o inmaterial del hombre y de su medio ambiente, fuente de estudio y de exposición, adquiriendo así una realidad cultural específica.

Los objetos son separados de su contexto de origen y pasan a ser documentos representativos de la realidad que constituían, por lo tanto “...un objeto de museo no es más un objeto destinado a ser utilizado o intercambiado, sino que es llevado a dar un testimonio auténtico sobre la realidad<sup>23</sup>”.

La musealización, como proceso científico, abarca el conjunto de actividades del museo: trabajos de preservación, de investigación y de comunicación. La musealización ayuda a proyectar una imagen que es sustituta de esa realidad para la que los objetos fueron creados. Esta nueva imagen de realidad es generada en el interior del museo y se desprende de las cosas musealizadas. De

---

<sup>21</sup> A.A.V.V., “Conceptos claves de la museología”. [en línea] [http://icom.museum/fileadmin/user\\_upload/pdf/Key\\_Concepts\\_of\\_Museology/Museologie\\_Espagnol\\_BD.pdf](http://icom.museum/fileadmin/user_upload/pdf/Key_Concepts_of_Museology/Museologie_Espagnol_BD.pdf) [Consulta 08/12/2012] p.50

<sup>22</sup> Ídem

<sup>23</sup> Ídem, p. 51.

este modo podríamos afirmar que la musealización nos ayuda a documentar la realidad, pero no constituye en ningún caso la realidad misma.

## 6.1. Premisas Museológicas a tener en cuenta previas a su aplicación.

Como ya hemos avanzado este capítulo se encarga de plantear de forma teórica los conceptos que debemos de tener presentes a la hora de elaborar la propuesta museológica.

### 6.1.1. Exposición

Como hemos visto una de las muchas acciones que se desarrollan en el interior de un museo es el de la exposición. Quizás ésta sea la sección en la que más atención hay que prestar a la hora de su diseño y planificación, puesto que de su resultado depende el éxito de la misma o incluso la del museo en todo su conjunto.

Cualquier museo quedaría descontextualizado sin una colección expuesta en sus salas, es más, históricamente los museos o las salas de exposiciones fueron creadas para el deleite y visionado de las obras. Se consideran a las exposiciones como el motor que alimenta el funcionamiento de un centro, sin importar la variedad tipológica que puedan presentar. No importa lo que se presente, el resultado debe tener un nivel artístico aceptable donde el visitante pueda observar y sentir los objetos placenteramente.

El término exponer viene del verbo latino *expónere*, que a su vez deriva también del vocablo latino *pónere*. Su significado no es otro que el de exhibir, mostrar, presentar una cosa para que sea vista. Su objetivo es el de llamar la atención del espectador y de alguna manera seducirle.

Burcaw en su libro *Introduction to Museum Work*<sup>24</sup>, distingue entre el término exhibir (*display*) y exponer (*exhibit*). Podemos traducir de su libro que para él *display* sería una -exhibición de objetos, que son dependientes del interés que cada espectador tenga sobre ellos.- Acompaña esta definición con el ejemplo de que una zapatería exhibe zapatos en sus vitrinas. Esta forma de exhibir o de mostrar las piezas es heredera de la antigüedad. Y es que tras las conquistas y los saqueos que se llevaban a cabo en las ciudades, venía la exhibición pública de los botines de guerra como un modo de afirmación de su poder y superioridad. Exhibían y mostraban sin una intención educativa o pedagógica, sólo propagandística.

El segundo término que Burcaw contrapone a *display* es el de exponer. Para él una exposición es una exhibición que conlleva una interpretación, es demostrar y relatar. Consiste en la presentación de ideas con la intención de educar al espectador.

O en el caso de ser expuesto un objeto de arte, realizar una presentación planificada de objetos de arte por una persona que tenga los conocimientos necesarios para constituir una unidad.

La exposición debe interpretar o aclarar, traduciendo los contenidos de los objetos, haciéndolos asimilables al visitante; en este sentido, la exposición actúa como institución alternativa en el sistema de enseñanza de una comunidad, pues es un medio ideal para interiorizar información y conocimientos por medio de la evidencia material.

---

<sup>24</sup> BURCAW, G. *Introduction to Museum Work*. p.15 Google Books [en línea] <http://books.google.es/books?id=TKpVCWnnLYcC&pg=PA15&lpg=PA15&dq=Burcaw+display+vs+exhibit&source=bl&ots=vtCMqa3-Bj&sig=GUtrEs40zGUKGoJ9rHhLq-MFKF0&hl=en&sa=X&ei=94WfUaCIE8m6hAeb3YHgCQ&ved=0CFsQ6AEwBQ> - v=onepage&q=Burcaw display vs exhibit&f=false [Consulta 02/05/2013]

La elaboración de una exposición debe ser una tarea interdisciplinaria entre conservadores, restauradores, museólogos, arquitectos, diseñadores de exposiciones, educadores... donde el despliegue de los objetos no solo cumpla con los requerimientos estéticos sino también de comunicación, desde el reconocimiento hasta la interiorización del contenido.

El fin de toda exposición debe promover el interés de la comunidad y el de interpretar o aclarar, traduciendo los contenidos de los objetos y haciéndolos asimilables al visitante. De esta manera la exposición actúa como una institución alternativa en el sistema de enseñanza de la comunidad.

Para que el visitante pueda llegar a una correcta interpretación de la información que transmiten los objetos de la exposición, se deben crear los medios adecuados que permitan una comunicación entre visitante y exposición.

El museo a través de sus colecciones se convierte en un continente de información, sus colecciones expuestas de un determinado modo son capaces de transmitir conocimientos, teniendo como resultado último la cognición del visitante. De este modo el museo se convierte en el medio para interiorizar información y conocimientos por medio de la evidencia material.

### **6.1.2. Colecciones**

De manera general, una colección se puede definir como un conjunto de objetos materiales e inmateriales (obras, artefactos, documentos, archivos, testimonios, etc.) que un individuo o un establecimiento, estatal o privado, se han ocupado de reunir, clasificar, seleccionar y conservar en un contexto de seguridad para comunicarlo, por lo general, a un público más o menos amplio.

Para constituir una verdadera colección es necesario que el agrupamiento de objetos forme un conjunto relativamente coherente y significativo

Una de las misiones de un museo es la de adquirir, valorizar, y preservar sus colecciones bien sean de tipo material o inmaterial, por tanto las colecciones se convierten en el epicentro de las actividades del museo.

En el caso de la Casa de la Senyoria de Olocau se trata de colecciones en su mayoría de carácter etnológico

La revista ICOM Digital España, sobre las colecciones de etnografía dice que:

“...por sus especiales características, exigen medidas precisas de conservación que permitan su salvaguarda como testimonio de costumbres o formas de vida que pongan en valor la diversidad cultural. Para ello se deben de cuidar con especial atención sus condiciones de almacenamiento<sup>25</sup>”.

Si bien, el almacenamiento, no es un tema en el que nos vayamos a detener en este trabajo final de máster, si que quisiéramos referenciarlo de algún modo para en que en un futuro no quede en el olvido este ítem tan importante, puesto que lo consideramos también de vital importancia para la supervivencia de las colecciones.

En cuanto a la composición y características de este tipo de colecciones la misma revista, ICOM Digital España nos dice que:

---

<sup>25</sup> REVISTA DEL COMITÉ ESPAÑOL DE ICOM. Comité Español del ICOM, nº 4. [en línea] [http://www.icom-ce.org/recursos/ICOM\\_CE\\_Digital/04/ICOMCEDigital04.pdf](http://www.icom-ce.org/recursos/ICOM_CE_Digital/04/ICOMCEDigital04.pdf). [consulta] ICOM. p. 12

“... la diversidad e interacción de sus materiales, requiere de una forma específica de manipulación. La mayoría están compuestas de materia orgánica, dándose en un mismo objeto la utilización de diversos materiales. Los constituidos tanto por madera, metal, tejidos, fibra o cristal, así como pigmentos, piel o pelo, que con el paso del tiempo reaccionan de forma distinta, requieren de diferentes tratamientos de conservación. Esta característica implica especiales medidas de manipulación que contribuyan a evitar la contaminación entre objetos de distinta naturaleza<sup>26</sup>”.

La variedad de objetos y la distinta composición que presentan las piezas que componen las colecciones de la Casa de la Senyoria nos confirman la idea anterior. Esta nos debe generar un respeto y una concienciación general tanto por cada uno de los objetos, entendidos como una unidad particular, como entendidos desde el carácter global que cada colección conforma.

### 6.1.3. Espacio

El espacio es una de las partes fundamentales a la hora de analizar cualquier marco museístico. Es el lugar donde se exponen al público, en forma ordenada, las distintas clases y tipologías de colecciones de objetos.

A continuación haremos un breve repaso<sup>27</sup> de cómo los espacios de exposición han ido variando y evolucionando en función de las épocas, objetos, sociedades, etc.

En la antigüedad, los objetos artísticos y las obras de arte se recogían en los templos, santuarios y tumbas. También de éste periodo data el primer museo que se conoce en la historia consagrado a las musas en Alejandría (siglo III a.C.).

Durante la civilización griega fueron los templos los espacios que se llenaron de estatuas, pinturas... Y en Roma el arte salió del recinto cerrado que representaban los templos para expandir el arte por toda la ciudad en foros, jardines, teatros... Es aquí cuando las familias más pudientes conservaban en sus casas obras iniciando así un principio de coleccionismo y conservación.

La Edad Media a través de sus iglesias y catedrales volvió a introducir los objetos en su interior, donde se guardaban gran cantidad de estatuas, manuscritos, reliquias de santos... con la intención de narrar una historia relacionada con el objeto.

En el Renacimiento esta situación da un cambio al redescubrir las culturas clásicas griega y romana. Se vuelve al concepto de coleccionismo y surgen figuras claves como los Medici o Vasari quien orientó a los museos hacia el carácter científico con sus estudios de estilos y artistas que hoy tienen. Recordar también que fue Vasari quien proyectó la Galería Uffizzi en Florencia (1560-1576).

En los XVI y XVII se continúa con esta línea de coleccionismo privado dirigida por la burguesía pudiente y monarquías europeas, siendo sus palacios los lugares de delectación. Y a mediados del

---

<sup>26</sup> *Idem*, p.16

<sup>27</sup> ideas extraídas del artículo: GAMBOA FUENTES, S.R. *Museo, Museología y Museografía*. [en línea] Junio 1998. [Consulta 27/06/2013] Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=283301>  
MARCO SUCH, M. “Estudio y análisis de los museos y colecciones museográficas de la provincia de Alicante”. Tesis de Doctorado. Universidad de Alicante, Facultad de letras y Filosofía, Departamento de Humanidades Contemporáneas, 1998. p.p. 21- 38. [Consulta 27/06/2013] Disponible en: [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9884/2/Marco\\_Such\\_María\\_1.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9884/2/Marco_Such_María_1.pdf)

XVIII surgen las colecciones publicas al pasar gran parte de las colecciones privadas a manos de los Estados.

En el siglo XX se fueron creando tanto museos de nueva planta como edificios ya construidos que se adaptaron para desempeñar la función que en los museos se desarrolla. Un ejemplo de esta última variedad es lo que se pretende conseguir con el conjunto Solariego de la Casa de la Senyoria de Olocau. Transformar la funcionalidad este espacio de vivienda a museo etnográfico.



## 6.2. Diseño de la Propuesta Museográfica

En este apartado acometemos el diseño de una metodología de actuación aplicable a la Casa de la Senyoria para que alcance el *status* de *Museo Etnológico y Antropológico*, donde en un futuro inmediato se puedan exponer materiales sobre las distintas actividades del hombre, la economía tradicional, la cultura, las estructuras sociales, las costumbres, las tradiciones populares, o de cualquier otra índole siempre que esta actividad mantenga una relación directa con la identidad del pueblo de Olocau.

Hay que tener en cuenta que según la Orden de 6 de febrero de 1991 de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se regula el reconocimiento de museos y colecciones museográficas permanentes de esta Comunidad, que en su artículo segundo, define a los museos como:

*“Instituciones de carácter permanente, abiertas al público, sin finalidad de lucro, orientadas al interés general de la Comunidad Valenciana, que reúnen, adquieren, ordenan, conservan, estudian, difunden y exhiben de forma científica, didáctica y estética, con fines de investigación, disfrute y promoción científica y cultural, conjuntos y colecciones de bienes de valor cultural”<sup>28</sup>*

El museo nace gracias a las colecciones que forman las personas con objetos de carácter mágico-religioso, estético, científico o histórico, que se reúnen, ordenan, analizan y exponen, como testimonios de la humanidad. Los fondos museográficos son el alma de estas instituciones, otorgándoles identidad, existencia y sentido. Pero no sólo son importantes por este motivo, sino también como ejemplo de lo que ha sido, es y posiblemente será la vida del hombre.

Los objetos que encontramos relacionados en este texto, son aquellos que pertenecen a la colección permanente de la casa de la Senyoria. El uso de fondos propios en exhibiciones tanto de carácter temporal como permanente, sirven no solamente para presentar las obras que se tienen almacenadas, sino también para intensificar su estudio. Además, la posibilidad de contar con colecciones propias y convertirlas en exposiciones temporales nos permite hacer de nuestro museo un lugar variado y dinámico de exposición, donde no se caiga en la monotonía y repetición.

Con la siguiente propuesta narrativa pretendemos recuperar parte de la historia del pueblo de Olocau. Desde sus orígenes, aspiramos a recrear un ambiente (en la segunda planta del edificio) que explique el significado de los objetos expuestos. Por lo que algunos espacios tendrán un sentido teatral, de escenificación y con intención didáctica. Para conseguirlo se usan piezas que reflejen una época, una clase social, o una atmósfera particular. Se valen, además, de elementos de apoyo como maquetas, decorados, maniqués, paneles o posters, etc.

Es importante que en La Casa de la Senyoria la exposición didáctica tenga un papel principal. Es sabido que la exposición didáctica es muy corriente en los museos arqueológicos y/o etnológicos. Estas colecciones exceptuando los casos en que las piezas arqueológicas tienen intrínsecamente un valor material, artístico y/o estético, gracias a su carácter histórico pueden explicar un determinado tipo de sociedad recomponiendo su evolución. Por este motivo, es indispensable utilizar un soporte informativo (visual) que revalorice la pieza. En el caso de objetos artísticos, dada

---

<sup>28</sup> Orden 1494/1991. Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se regula el reconocimiento de museos y colecciones museográficas permanentes de la Comunidad Valenciana de la Generalitat Valenciana. España, 6 de febrero de 1991.

la naturaleza de unicidad y belleza de los mismos, en algunos casos se puede prescindir o limitar al mínimo la información.

Los objetos que pretendemos exponer son objetos cuyo origen va ligado al campo y así lo demuestra el hecho de que junto a la vivienda habitual se encontraran un molino y una cuadra, una almazara un lagar y una bodega<sup>29</sup>, donde se fabricaba aceite y vino en sus propias dependencias. A pesar de esto, en el presente trabajo final de master estos tres espacios no entran dentro de la propuesta de intervención museográfica.

Aspiramos, por un lado, a recuperar el patrimonio local a través de la conformación de colecciones que son testimonio de los trabajos tradicionales, las costumbres y el folclore de la localidad y, por otro, a desarrollar un amplio trabajo de revalorización de esta información y permitir su disponibilidad como elemento didáctico para el aprendizaje de otras generaciones sobre el antiguo modo de vida de la población, leyendas o cuentos, bailes, celebraciones y demás tradiciones.

Además, La Casa de la Senyoria no solo dará cabida en su interior la puesta en valor de bienes etnológicos, puesto que gracias a la colaboración y participación del Museo de Prehistoria de Valencia, también se habilitarán dos salas con una temática distinta a la etnológica; la arqueológica. En estas salas se expondrán objetos relacionados con el yacimiento arqueológico *Puntal dels Llops*, que se haya ubicado junto al pueblo.

Es por ello que la siguiente propuesta museográfica esta centrada teniendo siempre muy en cuenta estas dos premisas (musealizar y valorizar).

Para llevar a cabo con garantías este propósito de musealizar y poner en valor el conjunto solariego, desarrollaremos las siguientes particularidades que se han de analizar y trabajar:

1. Se diferencian diferentes áreas como apreciamos en los planos de la planta del edificio. El conjunto presenta dos tipos de arquitectura diferenciados uno de carácter civil, la Casa Solariega; y otro de carácter militar, la torre, que se encuentra próxima a la Casa y que data del siglo XIII. Por tanto tendremos que prestar especial atención al espacio que queremos musealizar.
2. Estudiaremos la distribución del espacio para desarrollar una metodología de aplicación que se ajuste a nuestras necesidades.
3. Procederemos a asignar una función distinta a cada espacio de la Casa.
4. Analizaremos las colecciones de la casa para poder situarlas según las secciones temáticas que presenten.
5. Seleccionaremos las piezas (objetos) a exponer según su temática y se ordenarán en los espacios previamente asignados. Se ubican, con la intención de ser expuestos los diferentes objetos recreando el ambiente habido por los diferentes linajes de la Casa de la Senyoria.
6. Realizaremos a si mismo un estado de la cuestión de cómo se encuentran las exposiciones a fecha de la realización del presente trabajo final de máster.
7. Una vez otorgado a cada espacio su función y con sus colecciones ubicadas, recomendaremos un recorrido lógico de visita. No obstante la circulación por el interior de la Casa siempre será de transito libre dejando a cada visitante la libertad de optar por el recorrido que desee.

---

<sup>29</sup> Transcripción de la entrevista a Ferrán Zurriaga, realizada por Enrique Calvo el 6 de mayo de 2013. Ver Anexo C.2.

## **1. Particularidades del Espacio a Musealizar**

Como ya hemos apuntado en el capítulo anterior el lugar sobre el que se desarrollará la musealización de las colecciones tanto etnográficas como arqueológicas es la Casa de la Senyoria de Olocau (la vivienda). Se trata de un espacio ya construido, el cual ha perdido la función primigenia para la que fue edificado, ser residencia de los condes del valle de Olocau. Ahora, este espacio ha cambiado su función y debe ser reestructurado del mejor modo para desempeñar una nueva finalidad.

El hecho de que nos encontremos ante un espacio ya construido frente a otro de nueva edificación y ex profeso para dar respuesta a las necesidades de un museo, cambia la metodología de actuación, es decir, el procedimiento metodológico de actuación.

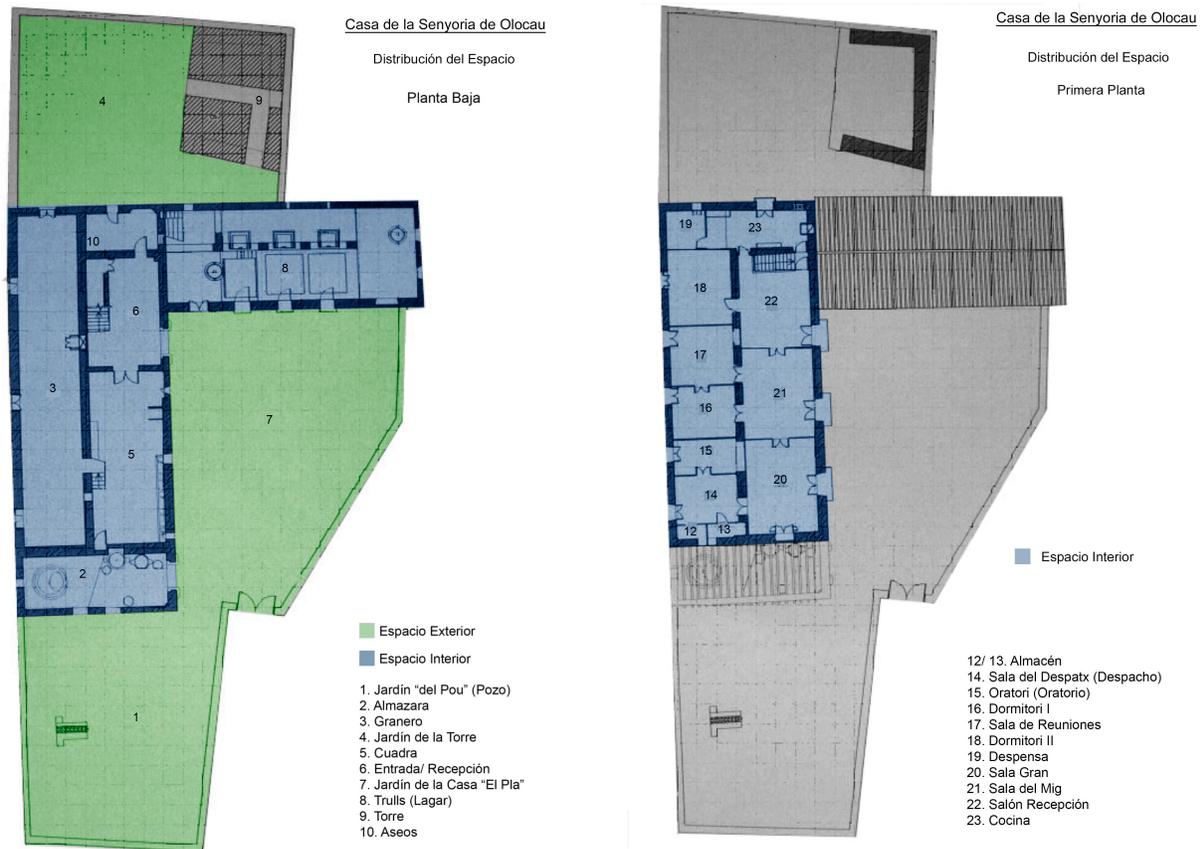
En nuestro caso le otorgaremos la misma importancia al hecho de musealizar la Casa, (creando la mejor metodología de aplicación museística); como, al de valorizar el edificio, pues se trata de una edificación con unas características y una historia únicas en los alrededores del pueblo de Olocau.



## 2. Distribución del espacio

El espacio consta de dos grandes espacios relacionados entre si, el espacio exterior, conformado por sus jardines; y el espacio interior, sobre el que desenvolveremos nuestra propuesta museológica.

El conjunto de la Casa consta de tres jardines. El *jardín de la Casa* ("El Pla"), el *jardín del pozo* ("El Pou") y el *jardín de la torre* [ver planos Planta Baja y Primera Planta].



A todo el conjunto que compone la Casa de la Senyoria se accede por el patio del jardín dirección Norte-Sur. Se trata de un patio bastante amplio que envuelve la fachada principal del edificio, sus puertas de acceso a la Casa, la Bodega y la almazara.

El denominado *jardín de la Casa* esta conectado en la parte norte del conjunto con otro jardín, el *jardín del pozo*. Recibe este nombre puesto que en él aun se conserva un pozo (1805), y los restos de un lagar o un antiguo "trull" (del XVII). Además este patio presentaba diferentes tipos de plantas:

acantos, mirtos...; árboles frutales: como granados, limoneros, cerezos, albaricoqueros, naranjos, membrilleros... y cipreses<sup>30</sup>.

El tercer jardín, el más meridional de los tres, es el *jardín de la torre*. Este hace de nexo de unión entre la torre medieval y la Casa. Para acceder a su interior debemos pasar del jardín de la Casa, al interior de la misma. Probablemente en los jardines que posee la casa, se encontraran plantas medicinales, aromáticas, culinarias y autóctonas. El botánico Cavanilles<sup>31</sup> fue uno de los primeros que describirá y tratará de forma académica la botánica de la Sierra Calderona.

En cuanto a la vivienda, la planta del edificio forma una estructura en "L". El interior de la Casa se distribuye en dos alturas, si bien, estas dos plantas no abarcan el mismo espacio.

La planta baja de la vivienda se compone de una entrada/ recibidor, una pequeña estancia de tránsito al jardín de la torre, una cuadra y a una altura intermedia el granero. La cuadra y el granero destacan por ser salas longitudinales, sobre todo el granero que abarca todo el largo del edificio, orientación Norte - Sur.



Vista del jardín del Jardín de la Casa. (2013) Enrique Calvo García.



Vista longitudinal del Granero. Espacio dedicado para la exhibición de colecciones temporales. (2012) Enrique Calvo García.

Además de estas dependencias que conforman la vivienda (en el sentido más clásico) hay también unas edificaciones anexas a él que solo tienen una planta, como son la almazara y el lagar. La primera se erige en la zona más septentrional de la vivienda y se integra a este ala como un edificio anexo. en la planta a la vivienda y prolonga el largo de este módulo como un edificio anexo. El lagar por su parte crece como una prolongación transversal al sentido de la de la vivienda, dando origen de éste modo a la ya denominada planta en forma de "L".

La unión de estas dos edificaciones en planta a la vivienda conforman un conjunto arquitectónico de unas dimensiones notables y de unas características particulares.

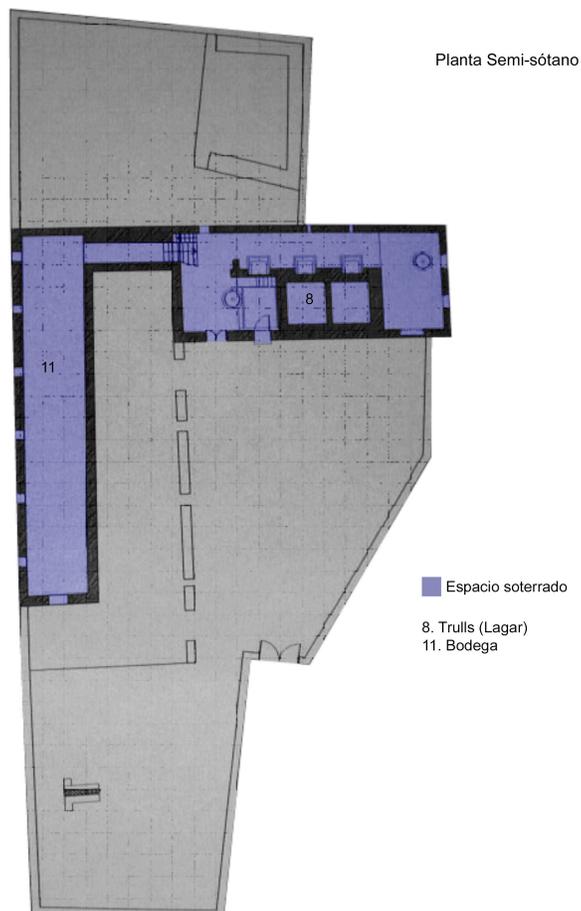
Por su parte la bodega ocupará el mismo espacio que ocupa el granero con la diferencia de que la bodega se sitúa en el semi-sótano. [Ver plano Planta Semi-sótano página siguiente]

<sup>30</sup> Conversaciones con Ferrán Zurriaga. 4 de junio de 2013.

<sup>31</sup> CAVANILLES, J.A. *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, población y frutos del reyno de Valencia*, Madrid, 1795-1797. El botánico destaca (entre otros endemismos "la bracara" (*Centaurea pau*), "el clavellet de roca" (*Minuartia valentina*), "l'herba de llunetes" (*Biscutella calduchi*) y otras como el "pericó de sureda" (*Hypericum androsaemum*) y la "ginesta de sureda" (*Cytisus villosus*).

Por lo tanto la primera altura del piso queda limitada solo al área arquitectónica que responde con la función de vivienda. En esta primera altura encontramos la cocina, la despensa, los dormitorios y los salones. Estas dependencias son de planta cuadrangular y están comunicadas unas con otras.

Como podemos comprobar cumple con las características típicas de las grandes casas de campo, pues en la parte baja tenemos las estancias dedicadas al campo y en el primer piso las dependencias más nobles de la casa, como dormitorios, etc.



### **3. Nueva funcionalidad espacial**

Una de las múltiples consecuencias que lleva consigo la musealización de un espacio es el cambio de función que ha de sufrir dicho espacio.

Como ya hemos comentado, la Casa de la Senyoria pasará de ser la residencia de los antiguos Condes de las tierras del valle de Olocau, a un museo etnológico que recupere la apariencia física (dignidad) que tuvo en la época de sus últimos propietarios, el linaje de los Roc Romero (hasta la segunda mitad del siglo XX).

Debemos tener presente que la Casa de la Senyoria no presenta en la actualidad las condiciones necesarias para desempeñar la función de centro expositivo y por ende la imposibilidad de erigirse como centro museístico reconocido por las instituciones pertinentes (hasta la fecha).

Este cambio de función al que el edificio debe ser sometido puede ser traumático, pues podemos cometer alteraciones y eliminar las huellas de su pasado. Por ello, debemos de tratar a todo el conjunto como una única unidad e ir asumiendo de manera gradual su nueva funcionalidad.

Tenemos que ser conscientes de que en el interior del edificio hay ciertos elementos arquitectónicos que son intocables. Un ejemplo de estos lo forman los elementos estructurales y soportantes de la vivienda. Además de estos elementos que no podemos eliminar, por razones obvias, como poner en peligro la integridad física y la supervivencia del edificio, existen otros factores de igual importancia, que si bien no hacen peligrar la estructura física del edificio, distorsionan la imagen proyectada y producen en el visitante un engaño a la hora de recomponer la historia de la casa. Pues el visitante tomaría como verdadero una reinterpretación que no se ajusta a la realidad.

De este modo se tienen que aplicar una serie de correctas medidas que a su vez generen una metodología válida de actuación. Así tendremos las garantías de intervenir sobre el espacio modificando la pretérita funcionalidad por la nueva que se pretende conseguir; Este nuevo cambio de funcionalidad ha de realizarse teniendo como ya hemos visto, un respeto máximo de conservación por su estructura y sin la creación de un falso histórico. Se trata de adaptar y de generar una propuesta de musealización en un espacio definido, sobre el que no se ha de eliminar ningún elemento existente (previo a la propuesta museológica), para que en una segunda fase de intervención se puedan tener las condiciones necesarias para desarrollar un discurso expositivo que se adapte a las condiciones físicas del lugar.

### **4. Descripción de las Secciones Temáticas a exponer**

Las temáticas propuestas a trabajar en el conjunto de la Casa de la Senyoria, las podemos dividir en dos secciones:

- ✓ La etnográfica.
- ✓ La arqueológica

Todas las exposiciones y objetos que se expongan<sup>32</sup> en el interior de la Casa se verán circunscritos a estas dos secciones temáticas.



A partir de esta división temática podemos pasar a seleccionar los objetos que acoge y pretende mostrar la Casa de la Senyoria de Olocau. Fruto de esta selección podemos ordenar los objetos en cinco colecciones:

- Colección de objetos etnológicos "La Senyoria". Este grupo de objetos esta formado por un compendio de elementos de carácter etnológico que la propia Casa posee en calidad de propietaria.
- La colección "Cándido i Emilia", de objetos etnológicos donada<sup>33</sup> por la familia Figuerola (la familia de Cándido y Emilia).
- dicha familia.
- Colección "Ferrán Zurriaga", con objetos también de carácter etnológico.

<sup>32</sup> Los objetos que dan forma a las colecciones que acoge la Casa de la Senyoria se pueden exponer gracias a la labor de Greta Briganty Aparicio, cuyo trabajo final de máster en el curso académico 2011/12 consistió en la creación de un sistema de catalogación válido para las colecciones de la Casa de la Senyoria de Olocau. BRIGANTY APARICIO, G. Op. cit.

<sup>33</sup> Se adjunta en el anexo Fuentes Documentales el convenio con las cláusulas de donación de la colección.

- Una Colección que actualmente el Museo de Etnología de Valencia está preparando con la “Assosiació Amics del Castell”.
- Por último, una colección arqueológica de periodo ibero, “Puntal dels Llops”, cedida por el Museo de prehistoria de Valencia. Y a su vez formada por gran parte de material cedido en la década de los 50 por N.P. Gómez i Serrano<sup>34</sup>, uno de los primeros investigadores modernos que insiste en la importancia histórica del yacimiento.



Como podemos observar, destaca de la anterior agrupación, que cuatro de las cinco colecciones comparten una misma sección temática, la etnológica, mientras que la restante tiene una temática arqueológica.

La sección temática etnológica la subdividiremos a su vez en tres áreas temáticas diferentes:

- *De agricultura y aperos de labranza*
- *De cocina y sus útiles*
- *De vivienda y mobiliario de uso cotidiano*

La distribución de estas áreas temáticas la vemos reflejada en los siguiente planos.

<sup>34</sup> BONET, MATA, SARRION, DUPRE y RENAULT-MISKOVSKY, *El poblado ibérico del puntal dels llops*, Servicio de investigación prehistórica Diputación Provincial de Valencia, serie de trabajos varios, num. 71, © de la edición digital: Museu de Prehistòria de València, 2010. p. 5



De este modo pasamos a describir en profundidad los objetos que cada sección temática bien etnológica bien arqueológica exhiben.

En cuanto a los objetos exhibidos en el área temática etnológica, nos encontramos con:

- La colección "**Cándido i Emilia**" presenta objetos en dos de las tres áreas temáticas, por un lado consta de objetos de agricultura, y por el otro de cocina. Como podemos observar es una colección que por sí sola abastece con suficientes piezas a estos dos espacios. Destaca el área temática de la cocina, donde se conservan en la actualidad una gran variedad de objetos.
- La colección de piezas etnográficas que tiene La Casa de la Senyoria en propiedad, "**La Senyoria**", la dividimos en dos áreas temáticas diferentes debido a las diferencias que presenta su contenido. Por una parte encontramos el área temático alusivo a la *Cocina*, y por otra el referente a la *Vivienda y Uso cotidiano*. Ambas colecciones estarán ambientadas en el periodo último en el que la Casa fue habitada. De la Cocina destaca su chimenea y su "cocina" que conservan sus características típicas y su composición aragonesa. Además se conserva una gran cantidad de *cazos*, *ollas*, *cerámicas* y demás de utensilios relacionados con este espacio.

Otra variedad temática que la colección de la Casa expone es la de objetos *De vivienda* y *mobiliario* de la Casa. Los objetos que abarca este área es bastante amplio, pues podemos encontrarnos desde objetos y piezas relacionadas con dormitorios a objetos de decoración

propios de un salón. Destacan las estructuras de las *camas*, las *mesitas de noche*, los *cuadros*, los *aseos portátiles*, *jarrones*, etc.

- La colección "**Ferrán Zurriaga**" presenta objetos en todas las áreas temáticas a exponer. No obstante debemos resaltar el área temática referente a objetos *De Agricultura*. Es una colección formada por objetos con los que las generaciones anteriores trabajaban la tierra. Destacan los *yugos* que eran tirados por los bueyes como fuerza de tracción; el *carruaje* para montar las cosechas; el *trillo* que rompía y dividía la paja del grano; y, las *alforjas*, que se colocaban sobre los lomos de los burros para transportar los alimentos durante las jornadas de trabajo.
- Con el fin de mejorar y complementar las colecciones existentes el **museo de Etnología de Valencia** está dispuesto a ceder piezas que por circunstancias de cualquier índole en épocas anteriores la Casa de la Senyoria tuvo y que en la actualidad carece.

La segunda sección temática, la arqueológica, presenta la siguiente colección:

- "**Puntal dels Llops**". Consiste en una compilación de piezas arqueológicas, de periodo ibero, en ocasiones auténticas, en ocasiones reproducciones de originales. Este material arqueológico procede del yacimiento arqueológico "Puntal dels Llops". Destacan en la exposición las piezas de materiales cerámicos (cerámica ibérica, cerámica de barniz negro y cerámica a mano); objetos de metal y pétreos. Estas piezas son de carácter *utilitario*, como pequeños elementos punzantes y afilados (*navajas*); también objetos de uso *doméstico* como pequeños recipientes cerámicos, *jarras*, *vasos*, un alfiler para vestir etc.



Imagen de la colección "Puntal dels Llops". Piezas cedidas por el Museo de prehistoria de Valencia. (2013) Enrique Calvo García.

## 5. Distribución y Ordenación del Espacio Expositivo

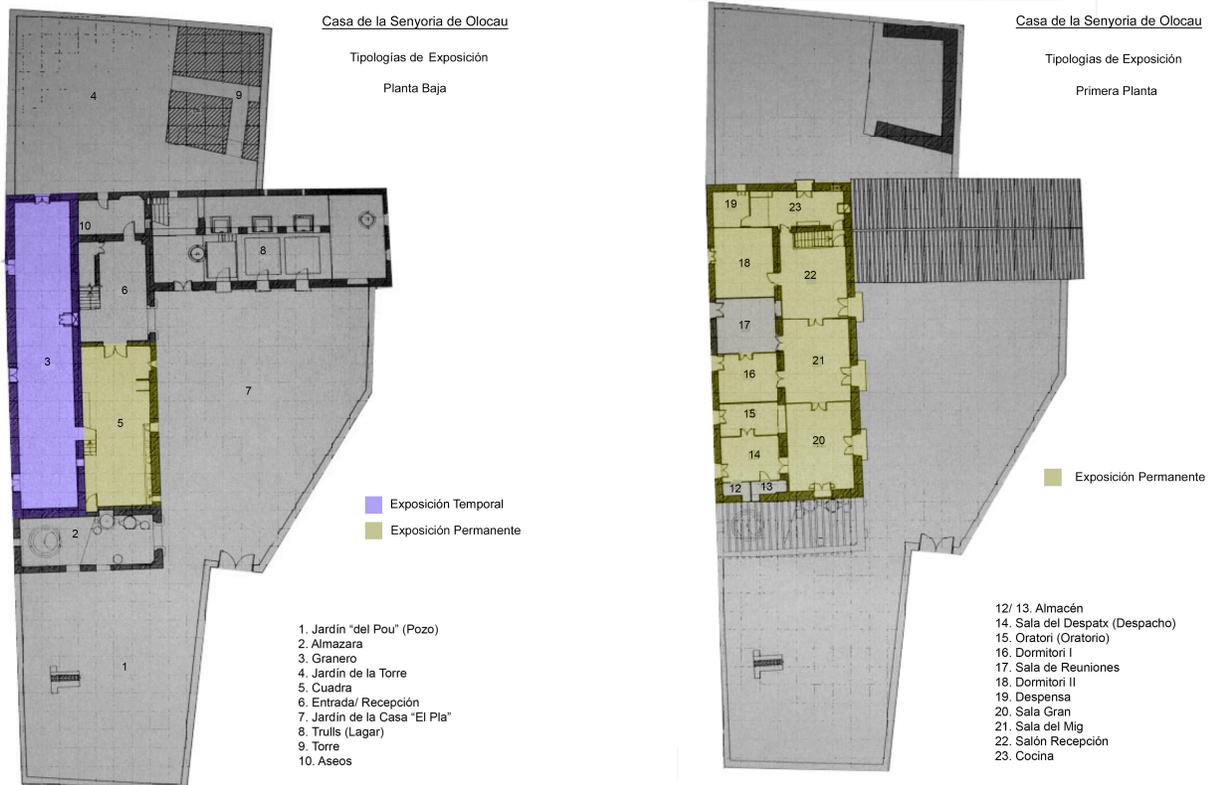
En el presente capítulo se pretende conseguir una propuesta de distribución y ordenación del espacio que permita que cualquier lugar de la Casa desempeñe con éxito la labor de transmitir la información que las ya citadas colecciones proponen. Estos espacios expositivos los podemos ordenar del siguiente modo:

- ✓ Cuadra
- ✓ Granero
- ✓ Primera Planta

Cada colección tiene asignado un lugar de exhibición establecido. La ubicación de una colección en uno de estos espacios expositivos es dependiente de la categoría a la que hayamos querido dotar al espacio. Esta categoría obedece más a criterios intrínsecos relacionados con la fisonomía del espacio que a criterios subjetivistas creados por el museólogo o por la persona encargada de su distribución espacial.

Estas categorías con las que queremos nombrar la función que cumpla cada una de las salas, son:

- Espacio para Colecciones o Exposiciones de carácter Temporal (ET)
- Espacio para Colecciones o Exposiciones de carácter Permanente (EP)



La Cuadra: (EP) La cuadra por la función que desempeñaba en la Casa cuando esta aún ejercía como tal, era la de almacenamiento del material agrícola y estancia de los animales que se utilizaban como fuerza de tracción para el cultivo de las tierras.

La función que pretendemos que desenvuelva tras su musealización es la de una sala para la *Exposición Permanente (EP)* de la Colección “Cándido i Emilia”, “Ferrán Zurriaga” y de la colección del “Museo Etnológico de Valencia”. Los objetos pertenecerán a la sección temática etnológica, y en concreto de los objetos que guardan una relación directa con el trabajo del campo y la agricultura.

Esta sala (planta baja), dispone de un ascensor que conecta con el granero (entrepanta) y con la primera planta.



Vista del interior de la cuadra. (2013) M<sup>a</sup> Antonia Zalbidea Muñoz.

El Granero: (ET) Como hemos visto el granero se sitúa en la entreplanta (entre la planta baja y el primer piso). Es una estancia que por las características físicas que presenta, espacio rectangular corrido con cuatro vanos donde se ubican cuatro ventanales, se nos asemeja a las primeras ubicaciones donde los palacios en época renacentista exhibían sus obras<sup>35</sup>. El pasado de este espacio, como lugar estanco y de almacenaje ofrece la posibilidad de ser adaptado y modificado a la necesidad que presente cada colección a exponer. Es por tanto, debido al carácter multifuncional que asignamos a este espacio un lugar idóneo para acoger *Exposiciones Temporales*.

<sup>35</sup> MARCO SUCH, M. Op. cit. p. 29



Imagen del Granero en la inauguración de la exposición “Iberfesta Olocau 2013” (2013) Enrique Calvo Garcia.

Primera Planta: (EP) Los futuros espacios de exposición de la primera planta responden a la función tipológica para los que la vivienda fue concebida: salones, dormitorios y cocina. Sobre estos tres espacios ubicaremos los objetos pertenecientes a las colecciones “Cándido i Emilia”, “Ferrán Zurriaga”, “La Senyoria” y a la colección que pueda ceder el “Museo de Etnología” de Valencia. Por último y con una temática distinta, la primera planta también acogerá la colección arqueológica “Puntal dels Llops”. Estos tres espacios albergarán colecciones para Exposiciones Permanentes.

En definitiva, la clasificación de un espacio o exposición irá en un función en primer lugar de la temática a la que se refiere, y en segundo lugar al carácter con el que dotemos tanto al espacio como a la exposición.



Vista actual de la primera planta. (2013) Enrique Calvo Garcia

## 6. Estado de la Cuestión de las Exposiciones

A continuación Realizaremos una revisión en la que informaremos sobre haremos un repaso informando del estado en el que se encuentran las exposiciones con fecha de la realización del presente trabajo final de máster, primavera 2013.

La *cuadra* acoge en su interior objetos de la colección “Cándido i Emilia”, “La Senyoria” y “Ferrán Zurriaga” (EP). Este espacio se encuentra sin ninguna medida de conservación adecuada que proteja las piezas. La colocación de los objetos es aleatoria y sin ningún criterio expositivo, todo lo contrario. Los objetos se muestran amontonados unos sobre otros impidiendo una correcta visualización de estos.

Con fecha de 15 de junio de 2013, periodo de redacción del presente trabajo final de máster, la Casa de la Senyoria inauguró una exposición en una de sus salas.

La exposición fue planteada por el museo de Prehistoria de Valencia quien decidió elaborar una exposición permanente en la Casa de la Senyoria de Olocau. Esta exposición daría respuesta a las preguntas que pudieran ser planteadas tras la visita al cercano yacimiento arqueológico “Puntal del Llops”, de periodo ibero.



Estado en el que se encuentran los objetos de la Cuadra. (2013) Enrique Calvo Garcia.

Con motivo de dicha exposición, se desarrolló en la sala dedicada al montaje de exposiciones temporales (ET), *el granero*, una metodología sobre la que asentar la colección temporal de objetos iberos de “Puntal del Llops”. Se utilizaron paneles expositivos, vitrinas en las que se mostraron tanto piezas reales como réplicas, etc. En la página siguiente vemos una imagen de esta exposición.

La *primera planta* no cuenta con ningún objeto expuesto. Todas sus salas están vacías a excepción de la cocina y la despensa que si que presentan piezas relacionadas a este área<sup>36</sup>. De hecho en la actualidad solo es transitable el ala Este (la zona de los salones), estando el ala opuesta cerrada y utilizada como almacén.



Granero. Exposición Temporal "Puntal dels Llops" (2013). Enrique Calvo García.

---

<sup>36</sup> Piezas pertenecientes a la Colección "Candido i Emilia".

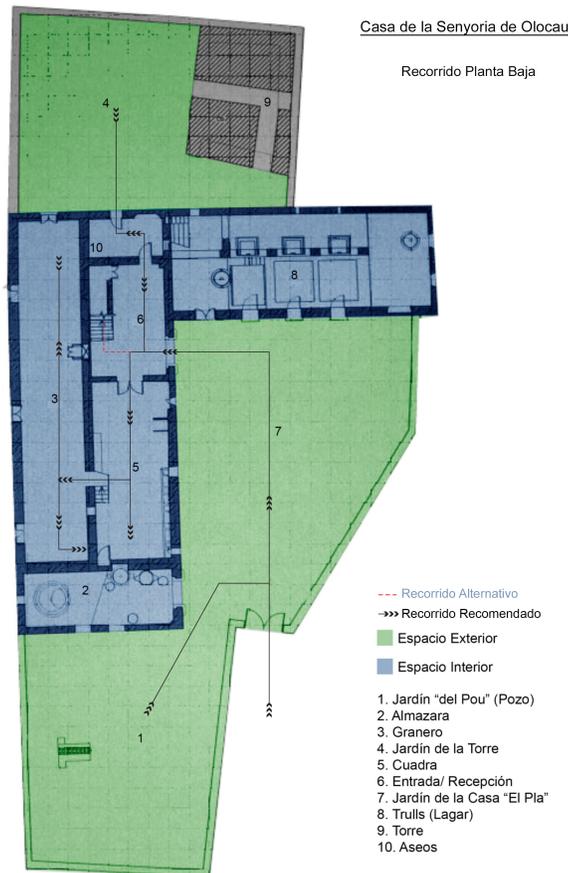
## 7. Propuesta del Recorrido de Visita

Con esta propuesta de recorrido pretendemos dar la oportunidad de recomendar al visitante un recorrido lógico de visita. Aspiramos a que la visita a la Casa de la Senyoria se convierta en un viaje en el tiempo, irrumpiendo en el espacio privado de nuestros antepasados, y pudiendo imaginar como vivían en una Casa Solariega tradicional valenciana del siglo XVIII.

### Recorrido Planta Baja

La visita al conjunto comienza por la puerta que da acceso al *jardín de la Casa* (nº 7 en el plano). Como ya hemos visto en la sección “distribución del espacio” este patio esta conectado en sentido norte con el *jardín del Pozo*. Desde el *jardín de la Casa* podemos observar las peculiaridades que componen el conjunto de la Casa: la vivienda, la almazara y la bodega. Centrándonos en la cuestión de nuestro estudio observamos como la fachada de la vivienda consta de tres grandes balcones en primera planta y dos grandes portones que nos permiten el paso a su interior.

Dicho lo cual, proponemos como recomendación previa a la entrada en el interior de la Casa, que el visitante deambule libremente por estos dos jardines, pues de este modo obtendrá una visión global del espacio.



Cuando el visitante decida entrar en la Casa lo hará por la puerta principal en la que se hallará en el espacio habilitado como *Recepción* (nº 6 en el plano). Este espacio se concibe como el centro neurálgico del edificio. Ocuparía un relativamente pequeño espacio sobre el que se introduciría al visitante en el contexto o marco geográfico del lugar (paisaje natural, biodiversidad, recursos, etc.) así como facilitándole información relativa de la Casa. Esta información viene compuesta fundamentalmente por elementos museográficos (información gráfica y objetos representativos del espacio natural como minerales, fósiles, maquetas, etc.). La ubicación, aún por definir, de estos elementos habría de situarse en el vestíbulo, planteando una transición entre la definición del marco físico o escenario de la historia y la aparición del hombre como agente transformador del mismo. Con una extensión aproximada de 30 m<sup>2</sup>, en esta zona no se considera la inclusión de secciones ni ningún otro tipo de elemento discursivo, pues se trata de hacer una introducción al marco geográfico y no realmente de un área tan concreta como se conciben el resto de las salas. Es por esto que se presenta este espacio como una zona de información previa y de primera toma de contacto.

Tras haber recibido las indicaciones por parte del personal designado para ello, el visitante podrá optar por dos alternativas de recorrido, visitar la *cuadra* (nº 5 en el plano) y su colección de piezas etnológicas o la que nosotros desde esta propuesta de recorrido sugerimos, que es la de visitar primero el tercer y último jardín que este conjunto solariego alberga, el *jardín de la Torre*. (nº 4 en el plano) De este modo el visitante ya habrá completado la visita a todos los espacios exteriores y de ahora en adelante solo se centrará en la visualización y entendimiento del espacio interior y de sus exposiciones.

Si opta por visitar el *jardín de la Torre* deberá dirigirse hacia mano derecha y cruzar una pequeña estancia donde se ubicarán los aseos (nº 10 en el plano), y de ésta saldrá al *jardín de la Torre*. Este jardín mostrará las columnas romanas de Pitxeri, tejas y restos de pavimentos romanos, etc.

Una vez visitado este espacio exterior el visitante volverá sobre sus pasos pasando por la zona de los aseos y llegando de nuevo a la *recepción*. Desde este punto de partida el visitante podrá sentirse con la total libertad de elegir de nuevo su camino hacia la exposición que más le interese: exposiciones temporales (ET), exposiciones permanentes (EP), etc.

Si sube las escaleras que se encuentran detrás del mostrador de la *recepción* llegará a la primera planta, y si por el contrario decide mantenerse en la planta baja pasará a la *cuadra* (nº 5 en el plano). Recorrido este último que aconsejamos para terminar de visualizar la primera planta al completo. Como ya hemos visto la *cuadra* acogerá la exposición permanente (EP) de las colecciones “Candido i Emilia” y “La Casa”, que recordamos que son de temática Etnológica, y que contienen piezas de agricultura y aperos de labranza

Al fondo de la *cuadra* tenemos un ascensor con el que podremos subir y bajar tanto al espacio de entreplanta, el *granero*; como al de la primera planta. No obstante la *cuadra* presenta también una pequeña escalinata que da acceso al *granero*.

El espacio ocupado por el *granero* (nº 3 en el plano) está destinado a la ubicación de exposiciones temporales, itinerantes, móviles y portátiles. Por tanto y debido al carácter “temporal” de ésta, el granero podrá permanecer abierto al público con exposiciones relativas a la historia<sup>37</sup> de la Casa, al pueblo<sup>38</sup> de Olocau o a las necesidades que la gente del pueblo presente<sup>39</sup>.

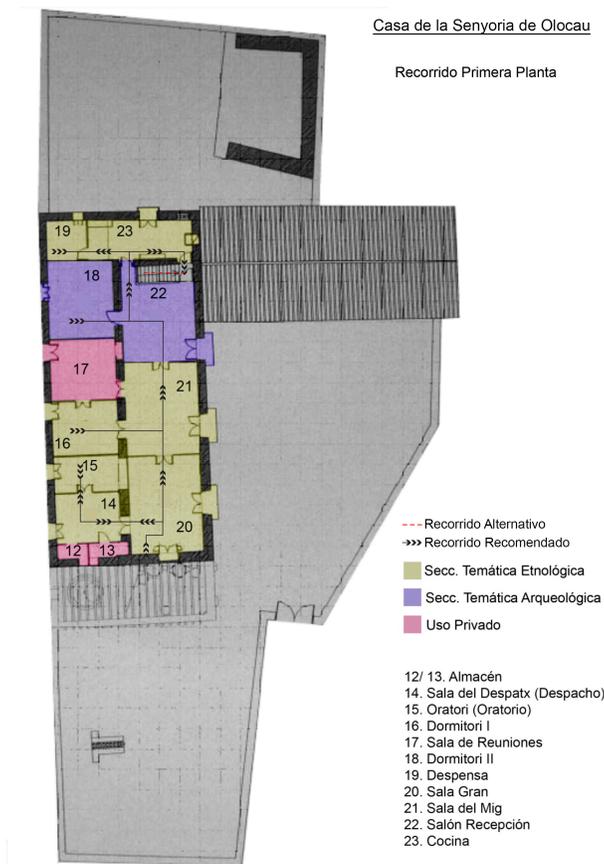
---

<sup>37</sup> En este espacio, en un futuro, se pueden crear exposiciones concretas que se centren en momentos específicos de cada una de las familias que habitó la Casa de la Senyoria, con el fin de profundizar su estudio y conocimiento.

## Recorrido Primera Planta

Una vez visitado la planta baja de la vivienda y sus jardines continuamos el recorrido ahora por la planta noble de la Casa Solariega.

Desde el *granero* montamos en el ascensor y subimos a la primera planta. El ascensor nos dejará en el salón principal de la Casa, *Sala Gran* (nº 20 en el plano) . Este salón albergaría la *exposición permanente* (EP) “Del Castell” y dedicado concretamente al pasado señorial de los Fenollet. Como piezas que encontrásemos destacaría el farol (candil) de vidrio, los cuadros de “S. Cristo del Salvador”, “Nuestra señora de la Vega” y Un escudo de Pasqual de Fenollet. Además de un expositor en el cual se exhibiera objetos del pasado condal como: una miniatura de un cañón (trabuc del Conde), botones dorados de Pasqual de Fenollet y Crespí de Valldaura, el libro “enciopedia” que perteneció a Pasqual de Fenollet y la carta escrita por la condesa Carne Crespí de Valldaura.



<sup>38</sup> Exposición temporal de cestería. En el año 2008 El ayuntamiento de Olocau junto a la *Associació amics del Castell* elaboró una exposición siendo el tema central el proceso artesanal relacionado con el esparto y *les maromes*, tarea en la que el pueblo de Olocau destacaba en cuanto a su técnica y producción.

<sup>39</sup> Tales como conferencias, reuniones, ciclos de conferencias, seminarios, etc.

Desde esta *Sala Gran* pasamos al extremo Oeste de la planta donde nos encontraremos por un lado, con un espacio de dimensiones reducidas destinado como almacén y por otro con la *Sala del Despatx* (sala del despacho, EP) (nº 14 en el plano). El tema a desarrollar en esta sala versará sobre el Condado de Olocau de los Fenollet y Vilaragut. El despacho contará con una mesa y silla estilo Isabelino; dos paneles, uno explicativo del condado Del Valle de Olocau, Marines y Gátova; y otro con los personajes destacados de los linajes de los Vilaragut, Sanç y Fenollet.

La *Sala del Despatx* comunica con otra estancia de dimensiones más reducidas, el *Oratori* (Oratorio EP) (nº 15 en el plano). Estará dedicado a las devociones religiosas locales. Se mostrarán estampas de la Venerable Geronima Dulce, de la Virgen María de los Desamparados, de la Virgen de la María de la Salud de Xirivella,... También restos Dorados del retablo de la Divina Pastora y la Salve Dolorosa escrita por Roc Romero i Puig.

Para poder continuar con la visita es necesario retroceder al despacho y a la *Sala Gran*.

A la *Sala del Mig* (nº 21 en el plano), también dedicada como *exposición permanente* (EP) se sitúa en el tercio final de la planta (extremo este). Es otro salón con idénticas medidas a la *Sala Gran*, solo que en él se muestran los intentos de reforma ilustrada que afectan, particularmente a los monasterios y a la monarquía.



Vista actual de la Sala del Mig. (2013) Enrique Calvo Garcia.

Como instalaciones complementarias se propone la recreación de un ámbito de la vida doméstica con visión dúplice: espacio señorial y espacio popular.

Además se decorará el espacio con distintos objetos como: cuadros sobre lienzo y sobre tabla, escultura en madera, epígrafes en piedra, restos escultóricos y de decoración arquitectónica, marfiles, cerámica y loza, mobiliario, indumentaria y adornos corporales (joyería, etc.) de tipo tradicional popular, etc.

También se expondrán muebles de pasado condal que después de sucesivos traslados quedaron en la Casa el 1959. Lámparas de Bronce y velas; una mesa con patas de león con sus cinco sillas

a juego; y distintas imágenes en forma de estampas dibujos o fotos del linaje de los Valdaura y de los Fenollet.

De la *Sala Mig* pasamos al ala Oeste para ver la sala *Dormitori I* (nº 16 en el plano). Este dormitorio (EP) recreará la casa en tiempo de los administradores Romero, último linaje en habitarla. El dormitorio contará con una cómoda de madera pintada y un espejo, un aguamanos, diversas estampas y una cama de estructura metálica.



Recreación del Dormitori I para la Exposición realizada en el año 2008. Ferrán Zurriaga Agustí.

Este *Dormitori I* está comunicado a un segundo dormitorio con la diferencia de que éste (nº 17 en el plano) será de uso privado y utilizado como *Sala de reuniones*.

Por tanto, retrocedemos del *Dormitori I* a la *Sala Mig* para entrar en el *Salón Recepción* (nº 22 en el plano) . Este espacio como el paralelo en el ala oeste, *Habitación Principal* (nº 18 en el plano) no compartirán la misma sección temática que el resto de las salas de la Casa. Estas dos salas cambian la temática etnológica por la arqueológica. Estas dos salas dedicadas a la exposición de los objetos del “Puntal dels Llops” serán de carácter permanente (EP). Estas dos salas se comunican a través de una puerta. El *Salón Recepción* se encargará de situar y aproximar en contexto lo relativo al yacimiento de los Iberos, mientras que ya en el interior de la *Habitación Principal* se mostrarán réplicas y originales encontrados en el yacimiento.

Por último y para concluir la visita podemos acceder a la *cocina* (nº 23 en el plano) y a la *despensa* (nº 19 en el plano) de la Casa. El conjunto de piezas que en estas dos salas pertenecen también a la colección “Candido i Emilia” y a la de “La Senyoria”.



Vista actual de la Cocina (2013) Enrique Calvo Garcia.

Una vez recorrido el espacio que conforma la planta primera, el visitante podrá volver al ascensor, ubicado en la *Sala Gran* o bajar las escaleras que se encuentran entre la cocina y la *Habitación Principal*. Estas escaleras, como ya hemos anticipado le conducirán a la Recepción y por tanto al punto de partida inicial.



## 7. Propuesta de Conservación Preventiva adaptada a la Casa de la Senyoria

Establecer unas líneas básicas de conservación preventiva se hace fundamental a la par que necesaria para conseguir el fin último de nuestro propósito.

Durante la elaboración de esta propuesta hemos considerado distintas vías de actuación, una de intervención inmediata sobre el pavimento de las estancias y otra basada en un estudio pormenorizado acerca del sistema de iluminación que deberían de llevar las salas.

### 7.1. Pavimento

El hecho de intervenir sobre el pavimento fue considerado como una intervención necesaria y urgente<sup>40</sup>. El mal estado que presentaba y que aún siguen presentando el pavimento en ciertas zonas de la vivienda, se consideran suficiente motivo como para sugerir pequeñas actuaciones urgentes a realizarse previa activación de la Casa de la Senyoria como centro museístico.

El pavimento de la Casa se compone a base de pequeños ladrillos de barro cocido. Como pudimos observar la alteración que presenta el pavimento viene como consecuencia de la pérdida de la resistencia física del barro. Las consecuencias que arrastra esta alteración se presentan en dos formas tipológicas distintas, por un lado se da una descohesión de la estructura en superficie y por otro, una descohesión de la estructura en profundidad que termina por provocar un desplacado con posterior desprendimiento de faltantes dando lugar a grandes vacíos u oquedades.



En esta fotografía tomada del pavimento de la Sala del Mig apreciamos la descohesión tanto a nivel superficial como en profundidad. (2013) Enrique Calvo García.

Si no se establecía un método de actuación que dejase de exponer en el peligro la integridad del piso, el deterioro iría avanzado cada vez más. Si tenemos en cuenta que se pretende hacer de la

---

<sup>40</sup> Ver fotos en anexo fotográfico

Casa un lugar que acoja al visitante para visionar las colecciones habidas, debíamos de detener el deterioro, de lo contrario los faltantes serían cada vez mayores terminando por dañar aún mas la historia de la Casa.

Para dotar al pavimento de una protección y homogeneidad estructural inicial se hicieron varias pruebas de barnizado del pavimento. Estas pruebas consistieron en la aplicación a diferente concentración de un polímero mediante dos formas distintas<sup>41</sup>. El polímero empleado fue un polímero orgánico sintético específico para la rehabilitación y la protección de suelos de barro, comercializado por la casa, *Isava*<sup>42</sup>, y diluido en agua. Las concentraciones fueron altas, aunque el fabricante aconseja extenderlo sin diluir, éstas fueron de 75% polímero con un 25% de agua y de 90% de polímero y 10% de agua.

Estas cuatro modalidades de pruebas<sup>43</sup> se realizaron en distintas zonas de la casa para comprobar cual de todas éstas era la más conveniente. Tras esperar una semana para dejar que el producto se asentase sobre el pavimento, determinamos que la concentración que de mejor modo se adaptaba a nuestras expectativas era la que llevaba una concentración más alta en polímero con una aplicación a pincel.

Antes de realizar las pruebas para determinar que material era el más idóneo para la reposición de estos faltantes volumétricos sometimos a evaluación a los distintos faltantes que años atrás fueron restaurados mediante el empleo de distintos materiales. Encontramos reconstrucciones volumétricas de hormigón, yeso e injertos con el mismo material de barro.

Ninguna de estas “soluciones” nos pareció la más conveniente ni la más respetuosa convirtiéndose en un modelo a seguir, todo lo contrario. Vemos mas un ataque (si bien involuntario) que una solución sostenible.

Es por esto que optamos por realizar un mortero a base de yeso<sup>44</sup>, puzolana<sup>45</sup> y agua de amasado. Las proporciones utilizadas fueron cinco de yeso por siete de puzolana. No obstante la cantidad de agua vino condicionada por la textura y el acabado final con el que quisimos dotar a esta intervención. Una vez mezclados los materiales los aplicamos con paletas y paletinas, sobre las zonas a recomponer previa humectación de las oquedades, y acto seguido pasamos a su aplanado y pulido con espátulas planas. Cuando el mortero aún estaba mordiente con la ayuda de una regla y un punzón marcamos ligeramente las juntas del ladrillo que en su origen ocuparía cada baldosa con el ánimo de conocer cual seria su ubicación pero sin la intención de tomarla como original.

---

<sup>41</sup> Es sabido que el mismo polímero (diluido o no) aplicado con diferente metodología (a pincel o rodillo) puede generar distintos tipos de acabados. Ya que en el proceso de aplicación del producto intervienen múltiples factores (tensión superficial, absorción, equilibrio lateral...) que condicionan el aspecto de la capa final.

<sup>42</sup> *Isava* pinturas. Producto para pavimentos. Barniz Acqua de Poliuretano Suelos.

Descripción: Barniz de poliuretano alifático bicomponente para el tratamiento, decoración y protección de pavimentos. Ver ficha técnica en anexo.

<sup>43</sup> Dos pruebas realizadas en distintas disoluciones; la primera aplicada al 75% diluida en agua, aplicada con rodillo y a pincel. La segunda, aplicada al 90% diluida en agua extendida como la anterior.

<sup>44</sup> En un futuro se prevé realizar distintas catas con yeso rojo, es sabido que para fabricar el yeso rojo se emplean los dos tipos de piedra de yeso que afloran en las canteras próximas a Olocau. Una piedra gris oscuro, bandeada de arcillas ricas en magnesio y otra de color rojo con arcillas ricas en hierro. Usada durante siglos para cubrir e impermeabilizar las fachadas en Albarracín, ha sido autorizado por los responsables de preservación del patrimonio para su utilización en nuevas construcciones así como en rehabilitación de fachadas del Casco Histórico de Cuenca declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

<sup>45</sup> Árido reactivo utilizado para conferir cualidades hidráulicas a morteros aéreos. Se ha utilizado la puzolana comercializada por la marca CTS europe.

Una vez corroborada que la actuación desempeñada se ajusta a los criterios tanto de respeto por el original, discernibilidad, y reversibilidad, conceptos estos que el código deontológico de la restauración toma suyos, pasamos a proteger nuestra actuación con el mismo barniz de poliuretano alifático con el que protegimos el pavimento original, *Isaval*. En esta ocasión se realizaron tres catas con diferentes proporciones<sup>46</sup>, a partes iguales de polímero y agua, con una medida más de polímero, y la tercera cata con 3 volúmenes de polímero por un volumen de agua. Nos decantamos por la segunda cata, 2 volúmenes de polímero por un volumen de agua, pues con estas medidas garantizábamos una protección del suelo sin la formación de brillos muy llamativos.



Intervención del pavimento en el Oratorio. (2013) M<sup>a</sup> Antonia Zalbidea Muñoz.

Otra de las pequeñas actuaciones urgentes a llevar a cabo en el pavimento es la zona de la cuadra. Para este fin, como vemos en la imagen de la página siguiente, se ha diseñado una propuesta con Photoshop recreando la apariencia que se quiere conseguir.

---

<sup>46</sup> Ver anexo fotográfico



Propuesta de pavimento para la cuadra. Imagen diseñada con Photoshop.

## 7.2. Iluminación

La Casa de la Senyoria de Olocau no cuenta con un diseño de iluminación correcto que satisfaga las necesidades que en su interior se quieren desarrollar. Como ya hemos visto al cambiar la funcionalidad del espacio quedan obsoletas las funciones que en el interior de la vivienda se desarrollan. Es por este motivo por el que debemos encontrar nuevas soluciones que cumplan con el objetivo planteado para este ámbito: desarrollar un sistema de iluminación museográfico.

A fecha de la realización del presente trabajo final de master, el tipo de iluminación que tiene la Casa se compone a base de iluminación mixta, que tiene como resultado la suma de la iluminación natural con la iluminación artificial.

En cuanto a la recepción de iluminación natural, la luz pasa a través de las ventanas sin ningún sistema de filtro y control que regule el paso de esta; y en las de tipo artificial la iluminación viene generada por luminarias incandescentes, las cuales además de ser nocivas para la conservación de ciertos objetos de exposición, emiten mucho calor elevando la temperatura<sup>47</sup> de las estancias. Sólo el granero, sala habilitada para la exposición de colecciones temporales, cuenta ya con una instalación sobre railes con focos halógenos<sup>48</sup>.

La iluminación con la que se quiere dotar al nuevo espacio se plantea como una iluminación fruto de la combinación entre la iluminación natural y la iluminación artificial. Otorgando a la luz natural la función de ambientar el lugar y a la artificial la de presentar el objeto.

No podemos desligar la iluminación natural cerrando las ventanas por completo pues no transmitiríamos una imagen total y real de la vivienda. Del mismo modo que solo con iluminación natural no se pueden mostrar los objetos de las colecciones ya que este tipo de luz es muy variable y difícil de controlar.

Para cumplir el objetivo de crear un sistema de iluminación adecuado a la Casa nos centraremos en las siguientes actuaciones a desempeñar:

- 1) Realizamos una serie de mediciones con el luxómetro<sup>49</sup> en todas las estancias y medimos la cantidad de luxes que se recibían. De esta forma éramos sabedores de la intensidad lumínica que debíamos integrar en el espacio.
- 2) Colocación en el techo de un sistema de anclaje de focos mediante railes. La puesta de unos de railes para ubicar en ellos los focos es una medida que nos permite ser respetuosos con el techo y la pared original no agujereando más que lo necesario para instalar este anclaje que después nos garantizará una total libertad a la hora de cambiar y mover focos según las necesidades de las colecciones y de los objetos<sup>50</sup>.
- 3) Elección de los focos y tipo de luminancia. El Ayuntamiento de Olocau dispone ya de los focos halógenos de la marca *Ivela 704-0*<sup>51</sup> que se emplearán para la iluminación de la salas.
- 4) Cortinas que regulen el paso de luz natural. Para poder controlar el flujo de luz natural solar que entra por las ventanas, se han solicitado varios presupuestos (para la

<sup>47</sup> CARLOS RICO, J. *Los conocimientos técnicos. Museos arquitectura arte*. 1999. Sillex. p. 173

<sup>48</sup> Foto del foco. Ver anexo fotográfico

<sup>49</sup> El luxómetro utilizado fue Luxmeter Portable model: SM700. Milwaukee.

<sup>50</sup> Para este propósito presentamos en anexo el presupuesto solicitado.

<sup>51</sup> Foco Ivela 704-0, 250V, Halogen R7-s. Max 300W. Ver ficha técnica anexo

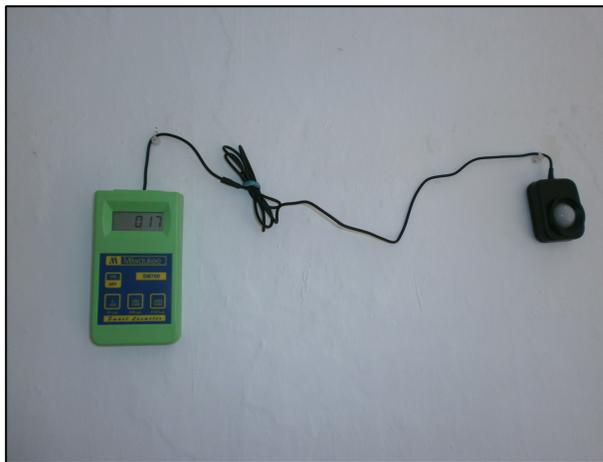
disposición de cortinas en las ventanas<sup>52</sup>) y fichas técnicas recomendando el material a utilizar. Se recomienda utilizar dos tipos de tejidos por su resistencia al fuego, a las bacterias y por ser libre de plomo, los mismos fabricantes de cortinas, recomiendan el uso de materiales compuestos de poliéster y PVC. Este, material tiene una alta resistencia al fuego. En su defecto se podría utilizar (aunque no se recomienda) la combinación de fibra de vidrio y PVC. Este tipo de tejido no es resistente a las bacterias, ni libre de plomo, presentando una menor resistencia al fuego que el anterior<sup>53</sup>.



Medición con luxómetro. Recepción. (2013)  
Enrique Calvo García



Medición con luxómetro. Exposición Temporal.  
(2013) Enrique Calvo García



Medición con luxómetro. Primera planta. (2013)  
Enrique Calvo García



Medición con luxómetro. Cocina. (2013) Enrique  
Calvo García

<sup>52</sup> En anexo están reflejados los dos presupuestos que se solicitaron y en el trabajo final de master que se entrega al Ayuntamiento de Olocau un catálogo con las distintas tonalidades de las cortinas.

<sup>53</sup> Consultar fichas técnicas en anexo.

En cuanto a las recomendaciones en materia lumínica, los criterios generales de iluminación de las salas de EP seguirán la misma pauta de cuantas operaciones de cara a su exhibición venimos perfilando: el predominio de las obras sobre su soporte museográfico. Así, la iluminación buscará un compromiso de equilibrio entre la luz ambiental permanente (natural y artificial) y la luz de acento o dramática, llamada a enfatizar determinadas obras o partes de la muestra destacadas por su calidad o por importancia en el discurso.

De tal manera que la primera logre una iluminación suficiente para la visita y para la comprensión de los contenidos-objetos (tanto visualización de conjunto como de particularidades), que será reforzada y matizada por la segunda (artificial) gracias al empleo de focalización en aquellos puntos señalados por el propio discurso expositivo, tanto en la EP como en las AT.

Todos los espacios, deberán contar con la instalación de tomas de luz para luminarias en todo el recorrido del museo.

En cuanto a los niveles de intensidad de la luz visible, la regularemos adecuadamente a la acomodación visual de los visitantes al entrar en la Casa y en función de las particularidades que presente cada espacio. El primer lugar al que entren será la entrada o recepción. Este espacio como a los de tránsito y descanso les aplicaremos una intensidad de luz que variará entre los 600 a 950 LUX<sup>54</sup>.

Una iluminación máxima de 300 LUX para objetos de baja sensibilidad, como lo son los materiales inorgánicos; de 150 a 200 LUX de iluminación máxima para objetos de moderada sensibilidad; y hasta 50 LUX para objetos altamente sensibles<sup>55</sup>.

Como acabamos de señalar los niveles de intensidad de luz (salvo las áreas reservadas a entrada, accesos, y demás servicios del museo sin exposición de obras) tendrán como referencia los 150 lux (salvo casos especiales reseñados en las fichas de cada obra) de los que aproximadamente la mitad (70/80 LUX) estará proporcionada por la luz ambiental fija y difusa, mientras que la parte restante hasta lograr los 150 o en ocasiones hasta 200 LUX (casos de obras poco o insensibles) será proporcionada por luz de acento, focalizada o dramática, completando un sistema mixto que, desde el punto de vista de la filosofía expositiva, dé idea de un discurso compensado, sereno y armonioso, en el que se resalten aquellos elementos que sobresalen en el mismo por su propia singularidad.

Respecto a los requerimientos técnicos, aunque se precisarán en el correspondiente proyecto de iluminación, apuntamos ahora las siguientes recomendaciones:

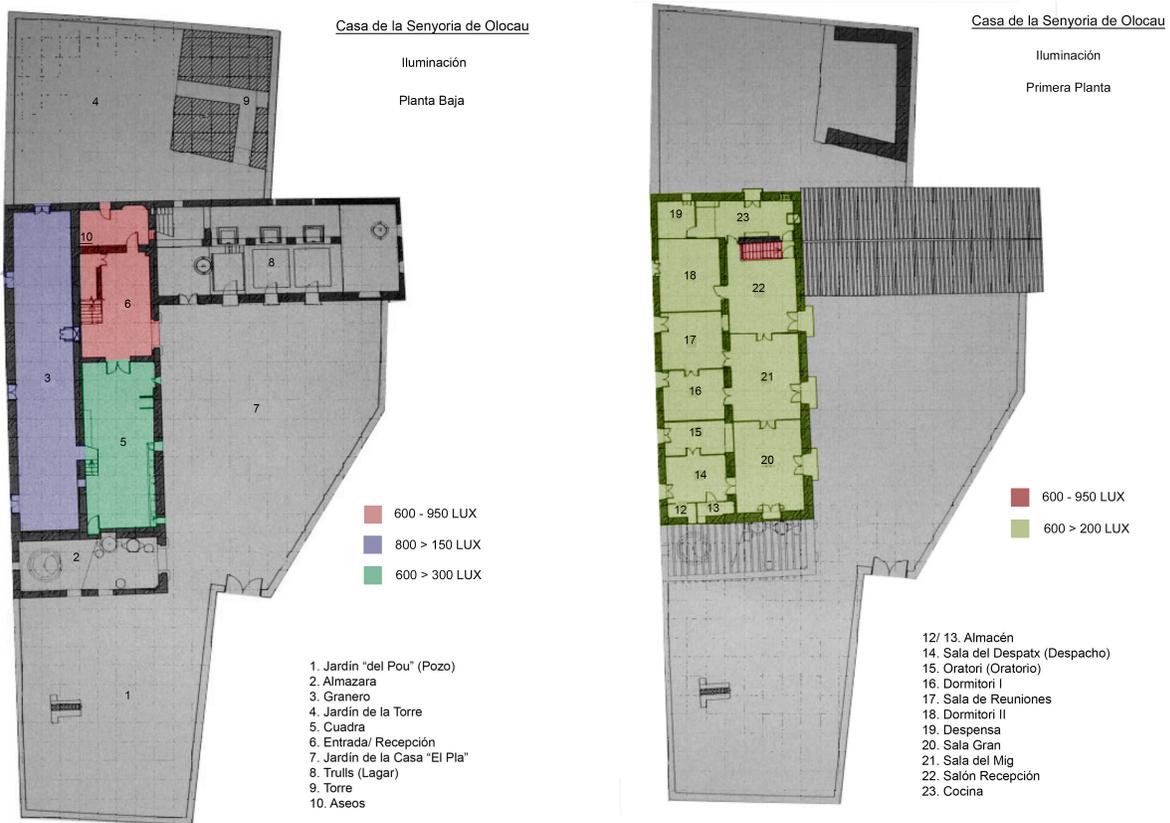
- La luz natural será en todo caso controlada mediante la disposición de estores, cortinajes traslúcidos u otro tipo de barreras (incluida la panelación). En todo caso se evitará la incidencia directa del sol en el interior de las salas de EP y ET, estudiando su control y aprovechamiento permanente en el lado Norte, así como en las restantes orientaciones. El uso del cortinaje realizado a base de fibra de vidrio no solamente certifica la resistencia al fuego y a las bacterias, sino que tamiza la luz solar en un 10%. Mientras que los tejidos base de poliéster tienen un coeficiente de apertura de un 5%.

---

<sup>54</sup> CARLOS RICO, J. Op. cit. p. 153.

<sup>55</sup> CARLOS RICO, J. Ídem p. 167.

VAILLANT CALLOL, M. DOMENENCH CARBÓ, M<sup>a</sup> T. VALENTÍN RODRIGO, N. *Una mirada hacia la conservación preventiva del patrimonio cultural*. 2003. Editorial Universidad Politécnica de Valencia. p 175.



- La iluminación artificial alcanzará una temperatura de color intermedia (entre 3500 y 4000° K) con un rendimiento de color que garantice la mayor aproximación posible a la reproducción fidedigna de los objetos, lo que, en el caso de uso de fluorescentes, exigirá el empleo de los de generación 90 (tipos intermedios de 940).
- La luz de acento deberá estudiarse para cada pieza-objeto, y se efectuará mediante proyectores con difusores, que han de evitar halos, filtros de UV, rejillas para evitar deslumbramientos y lentes para formar haces dirigibles que tendrán número y ángulo en función de las dimensiones, caracteres y situación de los objetos
- Obviamente, **se cumplen** las normas en vigor en cuanto a iluminación de lugares de pública concurrencia (entre las que se exige la iluminación de emergencia instantánea de al menos el 15 % de la instalación).

## 8. Conclusiones

Este proyecto se ha llevado a cabo con la intención de investigar y conocer las diferentes posibilidades y problemas que conlleva el hecho de elaborar una propuesta de musealización; como al hecho de enfrentarse a un caso real y factible en el que se ha pretendido teorizar sobre el cambio de funcionalidad de la Casa de la Senyoria de Olocau.

Tras haber abordado el tema, En primer lugar de una manera teórica y posteriormente de manera práctica nos sentimos en grado de afirmar que el generar una propuesta de este tipo presenta problemas de muy diversa índole, requiriendo por parte del sujeto que se dispone a realizarla de unos conocimientos muy específicos. Es por esto que la colaboración de un equipo multidisciplinar la consideramos necesaria si pretendemos crear una propuesta de musealización que nos ofrezca garantías de éxito.

Además de contar con un equipo multidisciplinar que aúne todos los esfuerzos en un mismo objetivo, es de vital importancia la involucración en primer lugar y en nuestro caso del Excmo. Ayuntamiento de Olocau, actual propietario del inmueble. Para que toda empresa llegue a buen puerto, es necesario de un capital de inversión económica y de una elevada conciencia social que respalde el proyecto. Como también hemos comprobado en la realización de este trabajo el contar con el favor y los recursos de museos como el Museo de Prehistoria y el Museo de Etnología de Valencia hacen que el trabajo cobre mayor relevancia por la magnitud que representan estos museos en pueblos tan sencillos como es Olocau.

El pueblo de Olocau cuenta con un patrimonio que muy pocos pueblos por no decir ninguno en su alrededor tiene, pues el hecho de contar con la casa que servía de residencia de los Condes y señores y de ser el lugar desde donde se cobraban y se administraban las tierras de éstos, hace del pueblo de Olocau un punto de reclamo turístico. Interés turístico que quedó refrendado el fin de semana del 15 y 16 de mayo del presente año con la inauguración de la primera edición de unas jornadas íberas "Iberfesta Olocau 2013". Entre otras, se incluían actividades de divulgación histórica, un mercado caracterizado con atuendos 'íberos' y diversas visitas guiadas al yacimiento arqueológico del "Puntal dels Llops". El éxito se tradujo no solo en la masiva respuesta por parte de los visitantes que hubo, que según los datos facilitados por ciertos medios de prensa (InfoTuria) fueron de más dos millares de personas, sino en la implicación de todo un pueblo por ver como su patrimonio se revalorizaba y se conservaba.

Por tanto, el pueblo de Olocau goza de una situación de privilegio, pues es poseedora de un bien patrimonial muy poco común en la zona, el inmueble de los antiguos condes, y además dispone ese equipo multidisciplinar que de un modo vendría a ser formado por los estudiantes de máster en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, los profesores de los departamentos de dicho máster y con los profesionales de los distintos museos colaboradores. Además de contar con un equipo adecuado de trabajadores, el pueblo cuenta con el respaldo y la financiación del Ayuntamiento, que participa y colabora para el desarrollo de este fin. Y por último y más importante, el factor social, centrado en los habitantes del pueblo de Olocau. En cuanto a la gente del pueblo, ya ha quedado comprobado su grado de implicación en este proyecto con la *Associació amics del Castell* que trabaja sin ánimo de lucro por la conservación y puesta en valor de su patrimonio.



## 9. Bibliografía

ADAM, J.P. *La construcción romana. Materiales y técnicas*. León: Los Oficios , 2003. ISBN: 978-84-930427-4-5.

ALONSO FERNANDEZ, L. *Museología y museografía* El Serbal, Barcelona. 1999. ISBN: 9788476282762.

BONET, MATA, SARRION, DUPRE y RENAULT-MISKOVSKY, *El poblado ibérico del puntal dels llops*, Servicio de investigación prehistórica Diputación Provincial de Valencia, serie de trabajos varios, num. 71, © de la edición digital: Museu de Prehistòria de València, 2010 — ISSN 1989-0540.

BRIGANTY APARICIO, G. "Un Sistema de Catalogación para la Colección Etnográfica de la Casa de la Senyoria de Olocau". Trabajo Final de Máster. [Trabajo inédito]. Universidad Politécnica de Valencia, Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 2012.

CARLOS RICO, J *Los conocimientos técnicos. Museos arquitectura arte*. Madrid, Sílex, 1999 ISBN: 9788477372189.

CARLOS RICO, J *Manual práctico de museología, museografía y técnicas expositivas*. Madrid, Sílex cop. 2006. ISBN: 9788477371687.

CAVANILLES, J.A. *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, población y frutos del reyno de Valencia*, Madrid, 1795-1797. El botánico destaca (entre otros endemismos "la bracera" (*Centaurea paui*), "el clavellet de roca" (*Minuartia valentina*), "l'herba de llunetes" (*Biscutella calduchia*) y otras como el "pericó de sureda" (*Hypericum androsaemum*) y la "ginesta de sureda" (*Cytisus villosus*).

CRUZ OROZCO, J. DOMÉNECH SANMARTÍN, C. Y LLAMAS FERNÁNDEZ, E. En "Vitrines valencianes. Aproximació als museus valencians d'etnologia". Revista d'etnologia valenciana, dossier: Museus valencians i etnologia, nº 1, Edita Museu Valencià d'Etnologia, 2006. ISSN: 1885-1533.

FERNÁNDEZ MADRID, C. *Conservación preventiva y procedimientos en exposiciones temporales*. Grupo Español del IIC D.L. ICOM-Ce y Mº de Cultura. Madrid. 2008.

OROZCO, M. NAVARRO, J.L.; CARCELLER, J. *Guía de la casa gran de Vallbona*.Diputación de Valencia. SARC. s.f. DEPÓSITO LEGAL: V-3219-2010.

SANTACAMA MESTRE; SERRAT ANTOLI N. *Museografía didáctica*. Ariel 2008. ISBN 9788434467637.

VAILLANT CALLOL, M. DOMENENCH CARBÓ, Mª T. VALENTÍN RODRIGO, N. *Una mirada hacia la conservación preventiva del patrimonio cultural*. 2003. Editorial Universidad Politécnica de Valencia. ISBN: 9788497054201.

ZALBIDEA MUÑOZ, L. y ZALBIDEA MUÑOZ, Mª A. "First work on the ethnological collection of "Cándido i Emilia" in the Casa de la Señoría de Olocau (Olocau Manor House)", Revista ARCHÉ nº 3. Valencia: Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio de la UPV, 2008. ISSN 1887-3960.

ZURRIAGA, F. *Olocau pren possessió de La Casa de la Senyoria del Comtat*. Díptico Explicativo. Ayuntamiento de Olocau, s.f.

## Recursos en red

Dirección General de Cultura de la Generalitat Valenciana [en línea]  
[http://www.cult.gva.es/dgpa/index\\_c.html](http://www.cult.gva.es/dgpa/index_c.html) [Consulta 13/01/2013]

ICOM. *Código de deontología del ICOM para los museos*. 2013 [en línea]  
[http://icom.museum/fileadmin/user\\_upload/pdf/Codes/code\\_ethics2013\\_esp.pdf](http://icom.museum/fileadmin/user_upload/pdf/Codes/code_ethics2013_esp.pdf) ISBN-978-92-9012-407-8 [Consulta 23/01/2013]

*REVISTA DEL COMITÉ ESPAÑOL DE ICOM*. Comité Español del ICOM, nº 4. [en línea]  
[http://www.icom-ce.org/recursos/ICOM\\_CE\\_Digital/04/ICOMCEDigital04.pdf](http://www.icom-ce.org/recursos/ICOM_CE_Digital/04/ICOMCEDigital04.pdf). [consulta] ICOM. ISSN 2173 9250

A.A.V.V., *Conceptos claves de la museología*. París, 2006 [en línea]  
[http://icom.museum/fileadmin/user\\_upload/pdf/Key\\_Concepts\\_of\\_Museology/Museologie\\_Espagnol\\_BD.pdf](http://icom.museum/fileadmin/user_upload/pdf/Key_Concepts_of_Museology/Museologie_Espagnol_BD.pdf) [Consulta 08/12/2012]

GAMBOA FUENTES, S.R. *Museo, Museología y Museografía*. [en línea] Junio 1998. [Consulta 27/06/2013] Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=283301>

GARCIA-GUTIERREZ MOSTEIRO, J. *Las bóvedas tabicadas de Guastavino: forma y construcción*. [en línea] Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la Construcción, Sevilla, 26-28 octubre 2000, eds. A. Graciani, S. Huerta, E. Rabasa, M. Tabales, Madrid: I. Juan de Herrera, SEdHC, U. Sevilla, Junta Andalucía, COAT Granada, CEHOPU, 2000.  
[http://gilbert.aq.upm.es/sedhc/biblioteca\\_digital/Congresos/CNHC3/CNHC3\\_042.pdf](http://gilbert.aq.upm.es/sedhc/biblioteca_digital/Congresos/CNHC3/CNHC3_042.pdf) [consulta 23/04/2013]

BURCAW, G. *Introduction to Museum Work*. p.15 Google Books [en línea]  
<http://books.google.es/books?id=TKpVCWnnLYcC&pg=PA15&lpg=PA15&dq=Burcaw+display+vs+exhibit&source=bl&ots=vtCMqa3-Bj&sig=GUtrEs40zGUKGoJ9rHhLq-MFKF0&hl=en&sa=X&ei=94WfUaCIE8m6hAeb3YHgCQ&ved=0CFsQ6AEwBQ-v=onepage&q=Burcaw display vs exhibit&f=false> [Consulta 02/05/2013]

MARCO SUCH, M. "Estudio y análisis de los museos y colecciones museográficas de la provincia de Alicante". Tesis de Doctorado. Universidad de Alicante, Facultad de letras y Filosofía, Departamento de Humanidades Contemporáneas, 1998. p.p. 21- 38. [Consulta 27/06/2013] Disponible en: [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9884/2/Marco\\_Such\\_María\\_1.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9884/2/Marco_Such_María_1.pdf)

PÉREZ-OLAGÜE, Ficha BIC'S, [en línea]  
[http://www.cult.gva.es/dgpa/bics/detalles\\_bics.asp?ldinmueble=146](http://www.cult.gva.es/dgpa/bics/detalles_bics.asp?ldinmueble=146) [consulta 18/04/2013]

PIZZO, A. *Las técnicas constructivas de la arquitectura pública de Augusta Emérita*. p.437. [en línea, Google Books]  
<http://books.google.es/books?id=vnGda1rYtb8C&pg=PA437&dq=opus+incertum&hl=es&sa=X&ei=UWWyUZe9McO57AbEpoHwDA&ved=0CEMQ6AEwAw-v=onepage&q=opus incertum&f=false-v=snippet&q=opus incertum&f=false> [consulta 23/04/2013]

## Leyes

España, 6 de febrero de 1991. Diario Oficial de la Comunidad Valenciana (DOCV núm.1494) de 28.02.1991

## 10. Agradecimientos

Antes de todo, me gustaría encontrar las palabras más adecuadas que me ayuden a expresar mi más sincero agradecimiento a mi tutora M<sup>a</sup> Antonia Zalbidea Muñoz. Gracias por mostrarte siempre disponible, tanto cuando había tiempo como cuando no. Gracias por adaptarte en todo momento a las nuevas circunstancias. Gracias por tu dedicación, motivación y entrega a este trabajo, sin tu esfuerzo no hubiese sido posible. Podría seguir, pero acabaré diciendo, gracias por recibirme y despedirme siempre con una sonrisa.

Mi más sincero agradecimiento a Ferrán Zurriaga, por su tiempo empleado, su disponibilidad, y su ilusión en este proyecto. Sin él, este trabajo no hubiera tenido forma.

Agradecer también por un lado a los conservadores del Museo de Prehistoria, Elena Bonet, Carlos Ferrer y en especial a Jaime Vives; y por otro, a Joan Seguí y Josep Aguilar, del Museo de Etnología de Valencia por atenderme, colaborar en nuestro proyecto y creer que es posible.

Mil gracias también a Raquel Alambiaga, Daniel, Boro... por su interés y por su ayuda prestada. Gracias también por las horas dedicadas a mejorar las condiciones en las que se encuentra la Casa.

Agradecer también al Excmo. Ayuntamiento de Olocau, y en concreto a Antonio Roperó por creer y fomentar el patrimonio del pueblo de Olocau.

Agradecer también a David y Yolanda, los guías de la Casa, su disponibilidad y amabilidad cuando la hemos necesitado.

Gracias a mis padres, sin su amor y confianza ciega en mí no estaría donde estoy. Y Por supuesto, gracias a mi hermano Víctor, quien ha sabido templar como nadie mis ánimos cuando éstos no gozaban de buena salud y por estar siempre al pie del cañón. Gracias.

Gracias también a quienes por dos años han sido mis compañeros de máster, en especial, Tamara, Tanja, Jaime, Marta, Irene, Julia... y Javier Varela, mi *alter ego*.

Por último, mi eterno agradecimiento a Patxi. Sin sus libretas más de la mitad de las ideas se las hubiera llevado el viento.

